

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

DISERTACIÓN DE GRADO

PRINCIPALES AFECCIONES A COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS DE
LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y COTOPAXI LUEGO DE LA
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REORDENAMIENTO DE LA OFERTA
EDUCATIVA

AUTOR:

DANIEL EDUARDO GARCÍA GARCÉS

TUTOR

DR. WLADIMIR SIERRA

QUITO, 2020

DEDICATORIA

Existe, solamente un grupo seguro en el camino de la vida, donde uno inicia, donde crece, donde se cae y se levanta y desde donde se mira y se opina hacia el todo de lo social. Este grupo es la familia, esta investigación la dedico a mi familia y en especial a mis padres, quienes me aportaron el contexto que oriento mi pensamiento.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco principalmente a mis padres, por el apoyo incondicional y constante. Agradezco también a la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, por el inmenso aporte académico que ha aportado a mi crecimiento personal y profesional.

RESUMEN

Esta disertación se plantea el objetivo de descubrir las afecciones que han recibido las comunidades rurales e indígenas en el campo observado. Para la correspondiente exposición, se ha abordado el tema desde Gino Germani (1968), mediante la concepción de la estructura social encarnada en el estado nacional, el mismo que en el Ecuador tiene su historia particular. El énfasis del estudio es describir como la estructura parcial de la comunidad o comuna se ve, desde la oficialidad, como un obstáculo al desarrollo de la modernización del país. Los criterios que juzgan de esta forma a la estructura mencionada, se analizan desde los tres niveles de análisis de la transición.

Palabras clave: estructura; cambio; familia; estado nacional; comunidad; comuna; ciudadanía corporativa; educación; calidad; valores; políticas de protección social; bienes públicos; acción social; anomia; motivaciones; ajuste; fusión; demostración; fulguración.

ABSTRACT

The present dissertation makes it its objective to discover the conditions, which, the rural and indigenous communities have endured inside the designated territory. In order to make a proper exposition, the approach on the topic comes from the perspective of Gino Germani (1968); we employ the concept of social structure acting as the national state, which has its own particular history in Ecuador. The research emphasizes on describing the way in which, the partial structure of the community or commune is considered by government officials, as an obstacle for development and modernization in the country. The criteria, which perceives the mentioned structure that way, will be analyzed by the three levels of analysis of transition times.

Key words: structure; change; family; national state; community; commune; corporate citizenship; education; quality; values; social services policy; public goods; social action; anomie; motivations; adjustment; fusion, demonstration; fulguration.

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| ASPECTOS PRELIMINARES O INTRODUCTORIOS..... | 7 |
| CAPÍTULO I | 11 |
| 1. MODERNIZACIÓN Y LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA ECUATORIANA | 11 |
| 1.1. Sociedad (estado) nacional como estructura social..... | 12 |
| 1.1.1. Niveles de análisis de la estructura de la sociedad ecuatoriana | 18 |
| 1.2. La Escolarización y el Proyecto Nacional Criollo..... | 33 |
| 1.3. La técnica y su presencia en el imaginario social..... | 45 |
| 1.3.1. Burocracia y Meritocracia: “El ethos burocrático”. | 52 |
| 1.3.2. La protección del bien público: educación..... | 57 |
| 1.4. La Organización social. | 65 |
| CAPÍTULO II..... | 68 |
| 2. ADOPCIÓN, RATIFICACIÓN Y APLICACIÓN DEL PROE EN LAS PROVINCIAS DE CHIMBORAZO Y COTOPAXI. | 68 |
| 2.1. Adopción y ratificación..... | 71 |
| 2.1.1. Estudio de caso. Cierre de Escuelas. | 73 |
| 2.1.2. Tipos de Acción Social. | 90 |
| 2.2. Institucionalización del cambio, la Morfología social..... | 94 |
| CAPÍTULO III | 97 |
| 3. DESINDIGENIZACIÓN: LEGITIMACIÓN DE LA TÉCNICA O PRECARIZACIÓN DE LA VIDA URBANA..... | 97 |
| 3.1. Análisis de La transición. | 98 |
| 3.1.1. Calidad de la educación en el sector rural y EIB. | 102 |
| 3.1.2. Ausencia de base material de infraestructura y re-primarización de la ciencia en el Ecuador, la psicología social..... | 107 |
| COCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 111 |
| BIBLIOGRAFÍA. | 114 |
| ANEXOS | 116 |

ASPECTOS PRELIMINARES O INTRODUCTORIOS.

La crisis social en el Ecuador se ha alimentado desde varias fuentes o sectores de lo que conocemos como la vida social. Dentro del mundo de lo social y más específicamente, las dinámicas de reproducción de la vida social es que podemos observar que existen a nivel de las distintas sociedades, diferencias y semejanzas en la manera de solucionar los problemas y las situaciones de la cotidianidad de cada núcleo social.

Al mismo tiempo, hoy en día, nuestra sociedad se encuentra cada vez más interconectada e interdependiente, pudiendo evidenciar así formas de organización y de reproducción, de producción y hasta de destrucción, todo lo cual es parte de un proceso de socialización y de transmisión del conocimiento, lo que ocurre de forma constante. Para este fin, la estructura interna de cada sociedad desarrolla un modelo de transferencia de conocimientos y prácticas.

Durante los últimos tres años de coyuntura, en que se ha dado el cambio de facción de un mismo partido, el gobierno ha simulado varias reformas sin mucho trasfondo y sin propuestas verdaderas de cambio estructural. La educación supone la base de esta reproducción de la vida, la transmisión del conocimiento, de ahí que la mayoría de los estados nacionales la han adoptado y desarrollado como un área imprescindible en la formación de una identidad nacional.

Dentro del marco teórico, nos hemos centrado en desarrollar el concepto de ‘modernización’ en busca de contextualizar un punto de vista geopolítico de comprensión del y los ‘aprendizajes’ (en lugar de conocimiento) y el acceso a espacios desmitificados de socialización de este.

Para lograr esta contextualización nos apoyaremos en los aportes teóricos de cuatro autores, que trabajan el concepto del ‘estado nacional’ como unidad de análisis de lo social; Gino Germani (1968), C.W. Mills (1961), Galo Ramón Valarezo (1991) y Henri Lefebvre (1972). Además, incluiremos un aporte de Fernando Fantova Azcoaga en Jaraíz (2018) respecto a las Políticas de Protección Social y una breve referencia a Rodrigo Jaramillo (2015), respecto a la noción de calidad aplicada a la educación en Colombia.

Estos autores incluyen en su pensamiento cuestiones que respectan a procesos sociales que caminan hacia la transición estructural y el cambio objetivo, idea que se plantea comúnmente desde el poder y con orientaciones ideológicas variadas. El ‘cambio’ y los procesos de transformación dentro de los cuales se ‘modifica la acción social’ y la ‘personalidad’ de las personas son elementos que emplearemos dentro de nuestra explicación, la cual empezara ampliando (al finalizar el primer capítulo) las características del primer nivel de análisis de lo social, desde un contexto local y regional, que de acuerdo con la propuesta de Gino Germani (1968), corresponde a la *organización social*.

Dentro del segundo capítulo se expondrán los datos de la investigación empírica cualitativa. Estos datos nos permitirán desarrollar el mencionado marco teórico, basado en la etnografía. La elaboración del análisis se da con la aplicación de varios de los conceptos formulados. La acción social es descrita aquí debido a los cambios a los que prestamos atención.

Es preciso hacer una breve mención metodológica dentro de la aplicación de la investigación en territorio, la recolección y el procesamiento de la información, para su posterior análisis respecto al problema que se planteara al final del capítulo. Nos

distanciamos de juicios o apreciaciones morales, dado que el objetivo y la aproximación de este trabajo son, como se mencionó al inicio, meramente teóricas y descriptivas.

Debemos tener en cuenta que, sin la mirada correcta, se puede caer en socio o etnocentrismos, lo cual trataremos de evitar mediante la contextualización política del problema. El 'estado inicial' debe ser comparado con el 'estado final' y de ahí sacaremos nuestras conclusiones respecto a la dinámica y las transformaciones de la vida social y por supuesto tomando en cuenta el trasfondo político y las implicaciones etno - identitarias expuestas, pues estas constituyen las motivaciones de las acciones entre los grupos enfrentados.

Una cultura debe ser tomada como un todo, de forma que las conductas culturales no puedan ser aisladas del contexto en que ocurren. Por esta razón hemos escogido esta ruta de análisis. Tomando al todo representado en la estructura de la 'sociedad ecuatoriana', estructura que mantenía formas tradicionales, que en ocasiones muestran ser de cierta manera otras estructuras, pero al ser parte del todo, siendo solamente 'formas' características, se las debe proteger con mayor énfasis.

El problema que se investigó se propuso girando en torno a la implementación de una nueva Política Pública Educativa, en adelante 'PPE'. Para esto, con la colaboración de la Ecuarrunari y el Contrato Social por la Educación (CSE) se abrió la etapa de evaluación al Proyecto Colectivos Ciudadanos por la Educación, dentro del cual se brindaba asistencia a miles de familias que fueron afectadas por la implementación de la nueva PPE y desde donde se accedió a la información para este trabajo.

Finalmente debemos tomar en cuenta el aspecto de la *morfología social* y todo lo que se considera como la base material de la sociedad ecuatoriana. Esto lo haremos en el marco de lo que concierne a la educación, pues esta práctica y su gestión movilizan la totalidad

de los actores sociales y como veremos en la investigación, existen numerosos actores tomando parte e interés en lo que respecta al campo educativo.

Las relaciones entre estos actores, permitirán establecer un par de conclusiones al final de nuestro estudio. El tercer capítulo será bastante corto en comparación a los anteriores, esto es debido a que ya estamos formulando demasiadas hipótesis y tratando varios conceptos, que es preferible mantener con su sentido práctico y no estirarlos ni perderlos en sus definiciones.

Esa es la razón que hace tan cortas las reflexiones al final, pues ya se toma en cuenta todo un marco teórico para hacer una generalización en las conclusiones. Esta generalización corresponderá a reunir los aportes de todos los autores, mostrando, en primera instancia, el contexto desde el que se plantea el problema de investigación, luego, de lo que se consideran verdaderas afecciones a las comunidades, en todo su sentido; y finalmente de estructuras de ejercicio del derecho político.

A este respecto, hacemos hincapié en las estructuras sindicales que representan una ideología de orden horizontal, resultado de un proceso de integración que, a diferencia de otros proyectos oficiales, ciudadanizo a un grupo que otros buscaban y buscan aun, seguir desintegrando o transformando.

De esta manera, el concepto de ‘la comunidad’ o ‘comuna’, es un concepto que carga mucho más significado en nuestro país por su proceso, encarna y sostiene valores que, de perderse, afectaría a la totalidad de la estructura. Disminuyendo, de esta forma, los espacios de ejercicio autónomo de la soberanía y de formas plurales de vida que ‘integran’ y ‘movilizan’; y a veces, juntando los dos elementos, dejan ver una acción política soberana y sostenida, que sería de vital importancia mantener integrada a la ‘ecuatorianidad’.

CAPÍTULO I

1. MODERNIZACIÓN Y LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA ECUATORIANA.

Dentro de este primer capítulo, decidimos realizar el abordaje teórico de la descripción de la estructura social, la cual hemos escogido como unidad de análisis y más específicamente, en el nivel local, la estructura del Estado Nacional. Este último es resultado de un proceso social e histórico que se conoce como la modernidad, por lo cual, las poblaciones de todo territorio que se dice moderno, han escogido organizarse política y territorialmente dentro de esta lógica.

Esta estructura precedente de occidente, mantiene relaciones que se explicaran dentro del capítulo. Debido a que la investigación se realizó en campo, fue imprescindible intervenir manteniendo directa e intensa comunicación entre quien investiga y las nativas y nativos del territorio a investigarse.

Para esto, aplicamos el estudio de bibliografía transcultural, mediante aportes de la teoría y sociología latinoamericana con Gino Germani (1968), europea con Henri Lefebvre (1972) y norteamericana con C.W. Mills (1961). A nivel local, nos referimos a Galo Ramón (1991) y Valeria Coronel (2015). De aquí salen nuestros principales conceptos para el análisis.

De esta manera se exponen elementos de la modernidad y las instituciones y procesos occidentales que se han establecido en el país, los cuales fueron derivados de la observación etnográfica de situaciones específicas e inespecíficas. Identificamos al pueblo Kichwa y Panzaleo en el espacio delimitado. Es por ello que los aportes de Galo Ramón V. (1991) y Valeria Coronel (2015), son esenciales para comprender la realidad y los contrastes que se viven dentro del contexto del territorio ecuatoriano.

Finalmente, prestamos atención a la Política Pública educativa y tomamos al Estado como el eje central de la implementación de la misma. Para esto exponemos aportes de Fernando Fantova (2018), quien explica la distinción entre políticas públicas sectoriales y transversales. Al mismo tiempo emplearemos conceptos desarrollados por Rodrigo Jaramillo (2015), quien explica que dentro del uso del concepto de ‘calidad’ de la educación se esconden intensiones múltiples, entre otros elementos.

1.1. Sociedad (estado) nacional como estructura social.

Esta idea se plantea en tanto que hemos definido como nuestra unidad de análisis al Estado Nacional, estructura que llega a convertirse en ello, solamente una vez que se le ha asignado una ‘teoría refinada’, lo cual está destinada a hacer intervenir el “sistema total de sus movimientos virtuales”. De tal modo explica Jean Piaget que: “la estructura como sistema auto-regulador de transformaciones no puede confundirse con cualquier forma” (Piaget, J. 1999: pág. 43).

Vemos, así como el autor toma en cuenta a la noción de *estructura* como reguladora de sus movimientos o cambios, lo que significa que, si una forma cambia o no dentro de la

estructura, modificara esta última, siempre y cuando la forma constituya una parte del todo.

Por otro lado, consideramos el aporte antropológico a de A. R. Radcliffe Brown, de quien nos servimos en la definición de la estructura social, asimismo como una relación de esta con la de organización social que, explica el autor, está compuesta de:

Seres humanos individuales considerados como actores en la vida social, es decir, como personas, y la estructura consiste en la distribución de las personas, unas en relación con las otras. (...) Así pues, al buscar los rasgos estructurales de la vida social, buscamos primero la existencia de grupos sociales de todas clases, y examinamos también la estructura interna de los grupos que encontremos. Pero además de la distribución de las personas en grupos y dentro de dichos grupos, encontramos también una distribución en clases y categorías sociales. (...) Además, un rasgo estructural de la mayor importancia es la distribución de las personas en relaciones diádicas, de persona a persona, como las existentes entre amo y el criado (...) (Radcliffe Brown, A. R. 1975: 183-184).

Brown sostiene que, dentro de la vida social, que se constituye como la totalidad, o el todo del mundo social, se debe prestar atención a la manera en que los seres están existiendo como personas, dotadas de características que les permiten relacionarse unas con otras en relaciones directas de persona a persona, es así como la relación que mantenemos con la mamá de nuestra mamá se denomina abuela – nieto, al salir al mundo social la relación entre educadores y estudiantes se resume en particular directamente como profesor – alumno, al integrarse al mundo laboral, el individuo mantiene relaciones de empleado – empleador, cliente – empresa, ciudadano - Estado, etc.

Pues bien, la distribución social de las personas se va categorizando en pequeños grupos de personas que van identificando características similares en sus estructuras sociales. Por

ejemplo, en la educación pública existe una relación específica entre los grupos de actores que coexisten en los espacios correspondientes a esta área.

A estos podemos definir, tomando en cuenta sus diferencias de edad, valores, clase, estatus, y de aquí se irán poniendo en claro los nombres de las relaciones específicas entre personas y la relación de la que dependen, los espacios donde ocurren y las condiciones; podemos pensar en la atención a padres de familia; espacios de profesores y oficinas administrativas; aulas y patios. Explicaremos esto más detalladamente en el siguiente capítulo.

Al momento de dirigirnos al análisis del cambio estructural, debemos mantener nuestra atención en el aspecto formal de la estructura y su conformación desde diversas partes, de las cuales depende el funcionamiento del todo como una realidad estructural que contiene a las partes y contempla sus acciones y su movilidad. “las modificaciones en el mundo sociocultural suelen producirse con diferente velocidad (y a veces en dirección) en los distintos sectores, partes (u otra distinción interna) de la sociedad.” (Germani, G. 1968: pág. 16).

Entonces, si buscamos justificar el empleo de la unidad de análisis del “estado nacional” para el presente estudio, se da tomando en cuenta que:

la noción de estructura implica la adopción de cierta particular perspectiva en la observación del mundo socio-cultural. Implica que lo estamos percibiendo como constituido por un conjunto o totalidad de partes vinculadas entre sí. (...) cabe advertir que en general con el término estructura social nos referimos especialmente a la sociedad global (y en este trabajo al estado-nación), y que a la vez, se quiere formular dos supuestos: a) que dicha sociedad se considera como compuesta por ‘partes’, ‘sectores’, ‘unidades’ susceptibles de análisis separado de diferenciación empírica; b) que dichas partes se hallan presumiblemente en condiciones de recíproca dependencia, pudiendo variar desde un

mínimo -casi total independencia- hasta un máximo de interdependencia (Germani, G. 1968: pág. 18).

Esta idea de lo “nacional” en el Ecuador y proyecto de conformación como república democrática fue desarrollado como forma anómala desde la independencia y como estado fallido (para velar por su población). En la práctica atiende a necesidades externas, como la de frenar un posible conflicto entre estados más grandes y permitiendo controlar la región con crecimiento asincrónico y expropiado de toda conciencia, razón por la cual se expropia su riqueza y de cierta manera, ni se expropia, sino que se entrega deliberadamente por dinámica de ubicación en periferia. Se espera la llegada o el regreso de esa estructura ideal que organizaba o al menos distribuía las disparidades arbitrariamente unificando esfuerzos, pero no colectivos.

Una construcción que se dio asentándose sobre la diferenciación antes que el consenso, esta estructura denota polaridades sin resolver e ideales externos, internos y combinaciones interviniendo en el cálculo de la realidad social y de la estructura que aún no encuentra una organización ideal.

Ese sería el problema, que al no entender el ideal intangible de la sociedad nacional, desde su conformación, la organización social presenta solapas, dentro las cuales siempre termina desestabilizándose, por su propio peso, todo proyecto nacional o político, debido a que la representación y la mera práctica de la política, no tienen un solo fundamento ni supuestos fijos, ya que los intereses no se han establecido propiamente como liberales, feudales, relaciones sociales sectorizadas, espacios y territorios condenados a la inmanencia y explotación desmedida.

Para dejar clara la justificación de nuestra unidad de análisis tomemos en cuenta que:

lo que experimentamos en medios diversos y específicos es, como lo hemos observado, efecto de cambios estructurales. En consecuencia, para comprender los cambios de muchos medios personales, nos vemos obligados a mirar más allá de ellos y el número y variedades de tales cambios estructurales aumentan a medida que las instituciones dentro de las cuales vivimos se extienden y se relacionan más intrincadamente entre sí. Darse cuenta de la idea de estructura social y usarla con sensatez es ser capaz de descubrir esos vínculos entre gran diversidad de medios; y ser capaz de eso es poseer imaginación sociológica. (Mills, C.W. 1961: pág. 30).

Mills (1961), nos aporta con la comprensión de que la estructura social no es siempre percibida como tal, y mucho menos como una unidad. Para esto dice que debemos hacer funcionar la imaginación sociológica, mediante la cual se puede observar la unidad de lo social como un todo que está compuesto de partes dispares.

En este todo se encuentran personas que viven su cotidianidad y que presentan sus propias “inquietudes personales”, aquí advierte que estas últimas, a pesar de ser representativas en lo que podría ser un problema social, no lo constituyen como tal:

consideremos a esa luz el desempleo cuando en una ciudad de 100 000 habitantes solo carece de trabajo un hombre, eso constituye su inquietud personal y para aliviarla atendemos propiamente al carácter de aquel hombre, a su capacidad y a sus oportunidades inmediatas. Pero cuando en una nación de 50 millones de trabajadores 15 millones carecen de trabajo, eso constituye un problema y no podemos esperar encontrarle solución dentro del margen de oportunidades abiertas a un solo individuo. Se ha venido abajo la estructura misma de oportunidades. Tanto el enunciado correcto del problema como el margen de soluciones posibles, nos obliga a considerar las instituciones económicas y políticas de la sociedad, y no meramente de la situación y el carácter personales de individuos sueltos. (Mills, C.W. 1961: pág. 30).

El autor se refiere a que se debe evitar la ingenuidad al momento de definir el problema social a analizarse, ya que en ocasiones no se considera la dimensión de lo social, en el ejemplo que ilustra es posible distinguir que el problema se vuelve social cuando la misma estructura falla al proveer en el caso expuesto, servicios de empleo, mientras que si una persona en la totalidad de la población carece de empleo, podemos saber que existe un problema en su medio social, pero de forma individual y tal vez responda a otras condiciones que la imaginación sociológica y la correcta definición de un problema nos permitirá reconocer.

El estado nacional ha sido teorizado idealmente como la estructura de organización de la vida social desde hace más de doscientos años, es una realidad que nos envuelve (nacemos y morimos dentro de ella) y que por ende es de nuestro interés más inmediato, mucho más para esta aproximación teórica.

El estado nacional, en la competencia de brindar la formación de acuerdo con normativas internacionales, actúa de varias maneras, ya que, respecto a los asuntos de interés social, existen propuestas parciales y proyecciones sociales que dependen de la alternancia y legitimidad de regímenes que sepan desarrollar políticas sociales sostenibles que lleven a consolidar lo nacional.

La estructura formal y el origen del Ecuador como estado nacional abordaremos en el segundo subtema, al igual que la de nuestra estructura parcial. La organización social se observa así desde una perspectiva crítica en su proceso constitutivo. Germani nos indica que el análisis de la estructura debe darse en tres niveles, los cuales serán expuestos a continuación.

1.1.1. Niveles de análisis de la estructura de la sociedad ecuatoriana.

Pueden distinguirse al encarar el estudio del mundo social, varias dimensiones. Una de la cultura, como el conjunto de las normas, valores, conocimientos y objetos materiales creados y transmitidos por el hombre, una dimensión de la sociedad considerada como elemento humano, personal, que es portador de cultura y que está constituido por individuos socializados (o personas) y grupos sociales en sus múltiples interacciones, su volumen y estructura y por fin una dimensión motivacional o de la personalidad en el que adquieren realidad psicológica los contenidos de la cultura. Cualquiera de los hechos sociales, sean estos calificados de económicos o de cualquier otro modo, deben encararse siempre y contemporáneamente desde estas tres dimensiones, aunque el énfasis metodológico pueda variar según las perspectivas. (...). Se trata de que aun dentro de sus cuadros conceptuales peculiares, no pierdan de vista el carácter sociocultural de los fenómenos estudiados, y por lo tanto la necesaria (o conveniente) distinción analítica en las tres dimensiones indicadas. (Germani, G. 1968: pág. 15-16)

Germani (1968) nos explica desde aquí que los fenómenos sociales deben ser estudiados desde tres dimensiones, ya que para obtener mejores observaciones que impliquen la identificación de los llamados “factores sociales”, debemos aplicar la abstracción en los tres niveles señalados. El autor justifica esta diferenciación debido a que así se consigue la ‘colaboración interdisciplinaria’. Esto debe darse inclusive, aunque luego la especificidad de cada dimensión se profundice por separado.

La explicación de Germani (1968), busca trazar una línea de investigación orientada hacia comprender varias esferas de la totalidad de la sociedad y su estructura. La unidad de análisis hace referencia a la interdependencia de las partes y nos explica que existe cierto ajuste en lo que sería el movimiento normal, pero la estructura se analiza en función del cambio.

El cambio es considerado por Germani (1968), como dinámico y distinguido por su movilidad. Mientras que a la estructura la pone como estática. “Lo que se quiere indicar realmente es que hay partes que no cambian, sino que deja de haber correspondencia (o ajuste, o equilibrio o integración) entre las partes” (Germani, G. 1968: pág. 17). Para el autor la noción del cambio en relación con la estructura tiene que ver con el proceso en que la estructura se transforma o se modifica por medio de los efectos que el cambio produce.

La interdependencia entre las partes, es la razón por la que se escoge a la unidad de análisis como el estado nacional, la interdependencia no significa necesariamente integración o de ninguna manera correspondencia o reciprocidad, la sociedad no puede verse como una totalidad inmóvil, pero su estructura tiene niveles que trazan una guía para el análisis. Los tres niveles inseparables que propone Germani para el análisis de lo social son los siguientes:

1. La organización social, “la dimensión ‘inmaterial’ o ‘no manifiesta’ del mundo sociocultural: las normas, patrones de comportamiento (construidos o ideales), los valores, los conocimientos, ‘desencarnados’, tomados en sí, abstrayéndolos de sus portadores humanos” (Germani, G. 1968: pág. 21). El autor advierte que, de quedarnos en este nivel de análisis, corremos el riesgo de limitar a una “descripción de formas platónicas”, sin tomar en cuenta la temporalidad, y que para esto debemos integrar en el análisis a los otros dos niveles.
2. La morfología social, “asume como punto de partida la ‘superficie’ material del mundo sociocultural: volumen numérico, composición, distribución ecológica de los grupos sociales y otras categorías sociológicamente significativas que constituyen la sociedad. (...). La estructura morfológica, -demográfica y ecológica- de la sociedad puede así concebirse como una particular dimensión de la estructura total que –según otra dimensión- está constituida por la trama de patrones de comportamiento relativamente

constante, por la 'organización social', y que, finalmente en base a una tercera dimensión, se nos revela como una estructura de 'contenidos psicosociales', de motivaciones, actitudes, tipo de personalidad o de carácter social." (Germani, G. 1968: pág. 22).

Esta parte corresponde a los fenómenos morfológicos y en si a la configuración y funcionamiento de la estructura de roles, donde ocurren y como dentro de este campo se pueden observar cambios que alteran la percepción y acción, al ser esta parte la base material, presenta una influencia directa para los actores.

3. La psicología social, "este tercer nivel de análisis, de orden psicosocial, apunta especialmente a los contenidos psíquicos, pero siempre en tanto tales contenidos constituyen 'internalizaciones' del sistema de normas, roles, status, relaciones sociales recurrentes. Hallamos aquí una relación análoga a la que señalamos anteriormente en el plano de la organización social y la morfología social: aquel permanece por cierto en el centro de la estructura social, pero no es toda la estructura; en el proceso de cambio, dadas ciertas circunstancias, los fenómenos morfológicos (en el sentido aquí adoptado) pueden asumir –como ya se indicó- independencia causal, y lo mismo puede decirse y con mayor razón de los fenómenos psicosociales." (Germani, G. 1968: pág. 22). En este aspecto debemos prestar especial atención a los patrones de comportamiento pues las influencias que mueven a este pueden venir del exterior y pueden producir cambios en la estructura de la personalidad, llevando las motivaciones a generar otro tipo de acción social, lo cual trataremos más adelante.

Pues bien, las tres dimensiones de análisis de la estructura social son el camino metodológico que Gino Germani (1968), nos propone para el estudio de nuestro problema escogido, la organización se vuelve la estructura inmaterial que compone la vida social, el aspecto de la cultura, desde el cual observaremos las características que diferencian y

que unifican o motivan la creación a varios grupos o instituciones, basadas en las creencias, valores y las relaciones de estatus y jerarquías, al igual que las normas.

Por otro lado, tenemos la estructura material de la “superficie” morfológica de la sociedad, punto desde el cual analizaremos la base de infraestructura que se juzga como justificación del cambio y como ha mejorado hasta hoy en nuestro tema específico, la “calidad” (educación en términos de “calidad”). Y finalmente contamos con el nivel de la estructura psicosocial de la personalidad y las motivaciones que intervienen en los individuos para orientar su acción y percepción.

La aplicación de estos tres niveles de análisis se dará al final de cada capítulo, describiendo la forma de organización cultural del Ecuador, seguido de la exposición de los resultados de la investigación en campo, donde constataremos la base material de infraestructura y producción del espacio en el área educativa y a nivel institucional y social respecto a los grupos a observar. Por último, en el tercer capítulo se expone el nivel de la psicología social, tomando en cuenta los cambios en acción social y los tipos de personalidad.

Pues bien, ahora debemos tomar en cuenta ciertos conceptos que se utilizarán dentro del análisis, más allá de las tres dimensiones, que como mencionamos anteriormente, corresponden a dimensiones de análisis, pero debemos incorporar la noción de que existen “subestructuras” o estructuras parciales dentro de nuestra estructura del estado nacional. En primer lugar, describiremos lo que es la unidad mayor.

¿en qué medida podemos aislar una sociedad concreta, diferenciándola de otras sociedades concretas? (...) podemos referirnos a los límites del sistema de interacción como tal: esto implica la delimitación del área social en la que existe participación en el sistema de símbolos, aplicabilidad del sistema de normas, validez del sistema de valores, solidaridad

con respecto a la obligación moral del mantenimiento de la integridad del sistema. El aspecto normativo a su vez conduce directamente a la vinculación de la sociedad a un territorio; en efecto en la medida en que las sanaciones externas representan un elemento, (...) el referente territorial de una estructura global permite diferenciar las sociedades concretas, el agregado de la relación entre necesidad de sanciones, ejercicio del poder y territorio apunta además a un tipo particular de sociedad: la sociedad Estado, o mejor, en nuestra época, el estado nacional. (Germani, G. 1968: pág. 24-25).

Ahora bien, para entender mejor las, limitantes de una sociedad nacional, el autor nos aporta un ejemplo de lo que se puede dar dentro de una estructura ya que cuando no coinciden la sociedad políticamente organizada con la sociedad nacional en un territorio, se pueden dar disparidades.

puede ocurrir que todos los miembros de la sociedad nacional dada se consideran de alguna manera miembros vinculados a una sociedad mayor, comprendida de varias sociedades nacionales: tal es el caso de la pertenencia de diferentes naciones a un área cultural común. (Germani, G. 1968: pág. 27).

Se podría tomar el caso de la Comunidad Andina, que se compone de más de dos estados nacionales, pero por su historia ancestral, reconocen el territorio como Andino, aunque esto no signifique una integración política o económicamente apreciable, más bien étnica, en concreto. Además de esto el autor hace referencia a comunidades locales que no se han integrado a la sociedad nacional. En el caso de nuestro estudio, los territorios indígenas ya fueron incorporados hacia el Estado en el proceso de los años 1920 hasta 1944, con el surgimiento de la ciudadanía corporativa. (Coronel, V. 2014). Ampliaremos este aspecto en el siguiente tema.

Es necesario aquí insistir sobre el carácter metodológico de esta posición: la noción de estructura implica la hipótesis de la interrelación entre las partes; pero se trata de una

hipótesis, es decir, que el propósito del análisis mismo reside justamente en el de verificarla y en establecer el carácter, la dirección y la intensidad de la interrelación existente. (Germani, G. 1968: pág. 36).

Ahora, dentro del análisis del cambio, debemos desarrollarlo desde tres tipos de interrelación: a) interdependencia; b) ajuste recíproco y adecuación. La primera supone que, si se altera una parte, esto repercutirá en el resto de las partes de la estructura; c) la adecuación valorativa, implica que las partes giren en torno a un valor que caracterice a la sociedad global, ejemplo el libre acceso a la información (internet).

El ajuste recíproco implica un elemento más complejo, ya que supone que entre las partes existe una interdependencia “funcional”, es por ello por lo que se debe tomar en cuenta la función y la disfunción, las mismas que contribuyen o disminuyen la adaptación o el ajuste de la estructura. (Germani, G. 1968). El ajuste recíproco es el tipo de interrelación que utilizaremos. Expondremos más en el momento del análisis del cambio.

“el juicio de funcionalidad que como se ha indicado, emplea las tres categorías de ‘funcionalidad’, ‘disfuncionalidad’ y ‘no funcionalidad’ debe tener en cuenta naturalmente la posibilidad (frecuente) de la simultaneidad de efectos opuestos.” (Germani, G. 1968: pág. 38). Aquí se expone la manera en que se debe juzgar a lo funcional dentro del ajuste. A continuación, diferenciamos con el concepto de integración:

Sociedad íntegra será aquella -entonces- en la que las diferentes estructuras parciales se hallan perfecta (o por lo menos, suficientemente) ajustadas entre sí, y tal ajuste se realiza (a) tal como lo prevén las normas y las creencias sociales vigentes y (b) tal como lo viven los individuos que pertenecen a la sociedad, grupos, instituciones dadas. Dado el fenómeno de la discrepancia entre (a) y (b) –muy común en los procesos de cambio- cabe proponer una ulterior distinción. Proponemos llamar integración normativa al ajuste –o por lo menos un mínimo de compatibilidad- entre normas, status, roles, instituciones tomadas en sí, con

independencia de sus portadores humanos. Se denominará en cambio integración psicosocial a la que depende de la forma en que los individuos viven y actúan. En particular, la integración psicológica estará condicionada por una serie de circunstancias. (Germani, G. 1968: pág. 41).

Debemos cuidarnos al realizar el juicio de funcionalidad, ya que es necesario tomar en cuenta que existe:

la posible funcionalidad de la desintegración y del conflicto. Es sabido que algunas versiones del funcionalismo han sido acusadas de poner un excesivo o exclusivo énfasis en la integración (...). Es bien conocido que una excesiva integración de una estructura tradicional puede resultar un formidable obstáculo al cambio. (Germani, G. 1968: pág. 42).

Esa es la razón por la que este juicio de funcionalidad debe estar bien diferenciado de lo que significa la integración, pues durante el ajuste, la misma integración es forzada y en casos como el de nuestro estudio, la integración se da como un efecto de “fusión” de personalidades y de valoraciones, en mayor medida que un ajuste de integración que suponga la inclusión, solamente se integra en los espacios de la vida y práctica cotidiana pero no a nivel de valores internalizados.

Es necesario advertir, antes de seguir adelante, que las funciones ‘latentes’ de Merton (definidas como aquellas que no son ni perseguidas ni reconocidas por los participantes), representan tan solo una parte del total de funciones que pueden percibirse en base a la perspectiva ‘objetiva’. En efecto, el ‘punto de vista del observador’ incluye tanto las funciones ‘latentes’ como las ‘manifiestas’: las primeras son ignoradas por los participantes y conocidas por el observador (y pueden plantearse una serie de problemas relativos a la transformación de las funciones latentes en ‘manifiestas’); las segundas son conocidas, tanto para los participantes como para el observador. Este en sus análisis deberá introducir,

como un dato esencial, justamente la manera como los participantes perciben la función de las estructuras analizadas, es decir, las ‘funciones manifiestas’ y una parte esencial de su tarea será la de estimar las relaciones reciprocas de estas dos series de datos: la totalidad de funciones, disfunciones y no funciones que el descubra, y las que son ‘conocidas y perseguidas por los participantes’. (Germani, G. 1968: pág. 39).

La necesidad de diferenciar las funciones es vital ya que la investigación puede traer consigo mucho de la función latente y no lo suficiente de las manifiestas. Como observador es pertinente tener en cuenta ambas funciones, pero para el éxito de la investigación es bueno plantear los temas de forma que quienes participan de la observación puedan expresar claramente estas funciones, es por esta razón la presente investigación reúne testimonios donde se pueden identificar las funciones, disfunciones y no funciones. A esto se suma el “juicio de integración”, que como se expuso puede darse como integración normativa o integración psicosocial.

Entonces, respecto al conflicto, es necesario tener en cuenta que existen conflictos institucionalizados que pueden ser introducidos y funcionales dependiendo del proceso, pero también hay conflictos que surgen del proceso de cambio que se lleve a cabo, para esto el autor recomienda que:

cualquier sea el tipo de estructura que se tome como criterio, deberá mantenerse un mínimo de compatibilidad interna de las normas entre sí, y un mínimo de ajuste psicosocial que – en una forma u otra- asegure la supervivencia de los individuos. De este modo se insiste en la necesaria coexistencia de armonía y conflicto, tanto para el funcionamiento “normal” como para los procesos de cambio. (Germani, G. 1968: pág. 45).

Esto debido a que debemos aplicar un criterio de “mínimo de integración”, pero esta no se puede definir absolutamente ya que dependerá de los criterios de funcionalidad que se asuma.

Por otra parte, debemos caracterizar la acción social, para lo que Germani simplifica el esquema de Parsons y describe los elementos de la acción social como tres, entre los cuales están: 1) el actor, quien comprende al individuo y al grupo; 2) la situación, donde observamos los fines, los medios y las condiciones; y finalmente 3) el marco normativo, donde se toman en cuenta las normas y pautas, los valores y los conocimientos. (Germani, G. 1968: pág. 49).

El actor en la acción social es pues una persona portadora de pautas sociales, un conjunto de status, alguien involucrado en una serie de relaciones sociales. (Germani, G. 1968: pág. 50).

El autor describe al actor como una “versión particularizada de la cultura”, pues es en él y en su particularidad que confluyen todos los valores y los marcos normativos, los cuales explica, pueden variar o en ocasiones no son comprendidos completamente, ya que el observador y el actor traen en su percepción consideraciones distintas, aquí es donde decidimos tomar la postura propuesta de considerar al grupo de referencia y adoptar la perspectiva del marco normativo del actor: “Es obvio que un problema mayor en este tipo de análisis es el de la ‘asignación’ del marco normativo. Se trata de un caso análogo al del uso de ‘modelos’ en el análisis de una estructura.” (Germani, G. 1968: pág. 55).

Es importante considerar que el actor puede expresar también la perspectiva del grupo al que representa, lo que se puede corroborar al escuchar al grupo reunido tratándose de un tema específico. En cuanto a los fines, los medios y las condiciones, de igual manera debe aclararse la distinción entre el observador y el actor, cuyos puntos de vista difieren en tanto a lo que se considera como un medio o la condición específica en la que se encuentran.

El autor nos explica que, respecto a los fines, la distinción mencionada debe tenerse muy en cuenta, esto se ilustra con el ejemplo de los rituales en un grupo y del fin que ellos piensan que traerá y el fin que un observador externo percibe:

Pero el observador, colocándose desde su propia perspectiva de observador podrá preguntarse cuáles son los efectos de la acción ritual, independientemente de los propósitos subjetivos del grupo actor. Podrá descubrir que tal acción tiene por efecto aumentar la solidaridad del grupo, darle una mayor cohesión, identificación de sus miembros con el grupo como un todo, elevar los sentimientos de participación en el mismo, etc. Podrá entonces declarar que la acción ritual tiene por función aumentar o mantener la cohesión del grupo. Esta función percibida por el observador sería la llamada función latente de la acción, mientras que la función manifiesta sería el fin subjetivo experimentado por el grupo actor; el motivo que éste proclama para la acción misma. (Germani, G. 1968: pág. 54).

Otra distinción importante que se debe aclarar es la identificación de los medios y condiciones internas y los medios y condiciones externas al actor. Esto se debe a que las condiciones internas corresponden a la persona del actor, sus capacidades físicas, emocionales e intelectuales, mientras que lo externo son los elementos condicionantes, como las oportunidades reales que tiene de acceso a un servicio o una práctica.

la acción prescriptiva se caracteriza por desenvolverse en un marco normativo sumamente rígido; en ella el margen de variabilidad para el actor es reducido, los medios, condiciones y fines están internalizados por el actor; este desea aquello que tiene que hacer de acuerdo con las pautas normalmente establecidas. En la acción electiva el marco normativo no solo es menos rígido, sino que actúa de manera diferente. En el primer caso, de manera no muy exacta se podría decir que la acción misma y la relación entre fines y medios están ya dadas en la norma. En el caso de la acción electiva existe también un marco normativo que regula los fines, los medios y las relaciones entre ellos, pero ese marco normativo se caracteriza

por el hecho de imponer cierta elección en lugar de prescribir cierto curso de acción fijo, en respuesta a cada situación socialmente tipificada. (Germani, G. 1968: pág. 56).

Como podemos ver en términos de prescripción y elección solo difiere la amplitud que puede darse desde la elección por ejemplo que no fija una línea de acción. En cambio, en el caso de la prescripción existen varias líneas, culturalmente definidas por donde se dirigirían las acciones como en el caso de la elección de la profesión que, en muchos casos, dependiendo de la condición familiar, por ejemplo, se den casos como un hijo escogiendo la profesión del padre o un hijo escogiendo una profesión alejada del marco de referencia familiar.

Todo esto responde a acciones normadas, ya que las opciones son reducidas y se debe tomar en cuenta otros aspectos para la prescripción que son las mismas condiciones estructurales. Ahora bien, para caracterizar de mejor manera la acción electiva debemos tomar en cuenta la “anomia” de la acción, la cual se deriva de:

(a) cambio rápido en el tiempo en el curso de una generación. En este caso las normas internalizadas por el actor durante su infancia y adolescencia resultan inaplicables frente a las circunstancias que se han ido modificando de manera que las situaciones reales ya no corresponden a las ‘situaciones típicas’ previstas en las normas mismas: (b) cambio ecológico; es el caso de la migración de un tipo de estructura social a otra, por ejemplo, la migración rural-urbana: también aquí hay divergencia entre normas internalizadas y situaciones objetivas; (c) cambio psicosocial; modificación de las actitudes, motivaciones, expectativas y otras internalizaciones, con relación a un marco normativo que permanece inmodificado; (d) conflictos entre normas o sistemas de normas vigentes en una misma sociedad y situaciones reales, tal como se presentan en grupos situados diferentemente dentro de la estructura social, por ejemplo: norma relativa a una determinada definición del

éxito y canales ofrecidos a las distintas clases sociales para lograrlo (algunas más favorecidas que otras). (Germani, G. 1968: pág. 53-54).

Pues bien, como podemos ver la anomia que conduce a la acción electiva se deriva de cualquiera de estas causas o de todas inclusive. En este estudio emplearemos la noción de anomia sociocultural, o “anomia estructural”, la cual “ha sido a menudo confundida con la situación que se da en un tipo de sociedad en que predomina la acción electiva.” (Germani, G. 1968: pág. 59). El autor reitera que la anomia se puede dar en cualquiera de los dos contextos.

Por último, para la “acción habitual y la acción afectiva”, define a la primera como derivada de la falta de un proceso reflexivo, la acción surge de una situación dada, ya que una acción prescriptiva habitual significa que se han reconocido las normas y valores que guían a esa acción más cuando es electiva y habitual es porque no se tiene un espacio de racionalización de la acción en términos instrumentales hacia los fines. El comportamiento habitual también está regulado, puede haberse vuelto automático y se da a nivel inconsciente.

La acción afectiva en contraste con la habitual proviene de un elemento emocional que se integra en el curso de la acción, ya que se puede integrar una carga valorativa a una acción, por ejemplo, en las relaciones familiares no se puede ver que no haya efectos que interfieren para la acción, al igual que al escoger una pareja, a veces esta acción es difícil de identificar, pues los afectos no están explícitos a simple observación. Es así como la distinción entre “electivo – prescriptivo” resulta de menor complejidad que la relación entre “afectivo – neutral”. (Germani, G. 1968: pág. 64-65).

Finalmente, cerramos este tema con los fundamentos del cambio de la estructura, que son tres:

4. “Se modifica el tipo de acción social. Del predominio de las acciones prescriptivas se pasa a un énfasis (relativo) sobre acciones electivas (preferentemente de tipo ‘racional’).” (Germani, G. 1968: pág. 72). La acción en la sociedad industrial se vuelve electiva, ya que esto no lo hace menos regulada, se incita a la elección, pero se prescribe la forma de escoger, existe todo un conjunto de valores, como los económicos que obligan a la persona a que, a pesar de tomar una elección, esta venga de una racionalización instrumental, es el paso del hábito a la elección deliberada.
5. “De la institucionalización de lo tradicional, se pasa a la institucionalización del cambio.” (Germani, G. 1968: pág. 72). El tránsito de sociedad tradicional a la sociedad industrial supone que lo que antes era visto como innecesario o rechazable, el cambio, ahora se vuelve un ideal aplicable y normal, algo necesario. Trae tensiones debido a que no toma en cuenta la importancia de las formas de integración tradicional, necesarias para la estabilidad dentro de la sociedad.
6. “De un conjunto relativamente indiferenciado de instituciones, se pasa a una diferenciación y especialización creciente de las mismas.” (Germani, G. 1968: pág. 72). La familia, en la sociedad tradicional se hace cargo de casi todos los aspectos de la vida social, es la autoridad. En el paso hacia la sociedad industrial, las necesidades y la resolución de conflictos es tomada por instituciones más especializadas en sus funciones.

Debido a la “coexistencia de estructuras parciales”, y el “carácter asincrónico del cambio”, caracterizado por elementos de carácter geográfico, institucional, motivacional y en los diferentes grupos sociales, se da porque el cambio no sucede de la misma manera en todas las partes y como se mencionó antes, debe ajustar unas más que a otras para obligarlas a transformar sus prácticas.

Germani (1968), expone lo siguiente respecto a los efectos de demostración y de fusión, lo cuales suponen una transformación en las motivaciones y las expectativas de los individuos al emplear la acción social para llegar a sus fines.

El efecto de demostración, (...) se refiere al comportamiento del consumidor en tanto su propensión al consumo y al ahorro está afectada no solamente por el nivel absoluto de su ingreso, 'sino también por la proporción entre su ingreso y el nivel de consumo más elevado de otras personas con las que pueda entrar en contacto'. (...) se traduce así, en parte, en 'modas', en actitudes, en aspiraciones, y en parte en expresiones ideológicas en el campo político, económico, de las relaciones laborales y en muchos otros. (...) lo que debe destacarse aquí es que en el fondo la meta es común, mientras que lo que constituye lo esencial del conflicto es la forma de alcanzarla. Por lo demás, tampoco puede desconocerse el hecho de que ciertas formas estructurales de las sociedades industriales avanzadas tienden a 'parecerse', a pesar de sus diferentes desarrollos históricos. (Germani, G. 1968: pág. 102-103).

Por otro lado, el efecto de fusión comprende la combinación dentro de la psique del sujeto de al menos dos influencias respecto a una situación.

a menudo, ideologías y actitudes que constituyen la expresión de un proceso muy avanzado de desarrollo, al llegar a zonas y a grupos todavía caracterizados por rasgos tradicionales, son interpretados no ya en los términos de su contexto originario, sino que pueden llegar a reforzar esos mismos rasgos tradicionales, que ahora parecen adquirir una nueva vigencia, no en nombre de la estructura pretérita sino como productos muy avanzados. (Germani, G. 1968: pág. 104).

pero donde la posibilidad de fusión de actitudes correspondientes a etapas avanzadas, con pautas pertenecientes a la sociedad tradicional, llega a incidir con mayor fuerza es en el campo de las ideologías políticas. Aquí por un lado las clases populares han incorporado el

pensamiento igualitario, la aspiración a derechos sociales, y las críticas a la legitimidad del orden, mantienen todavía vivas las actitudes no económicas propias de la sociedad tradicional, en la que las instituciones de la sociedad industrial no han penetrado, son extrañas con relación a las demás, carecen de legitimidad. (Germani, G. 1968: pág. 107).

Ahora bien, el último tema que desarrollaremos con Germani (1968), es el manejo de la movilidad y la integración, desde el Estado, la primera, que:

corresponde al proceso psicosociológico a través del cual, grupos sumergidos en la 'pasividad' correspondiente al patrón normativo tradicional (predominio de la acción prescriptiva a través de cumplimiento de normas internalizadas), adquieren cierta capacidad de comportamiento deliberativo, alcanzan niveles de aspiración distintos de los fijados por ese patrón preexistente, y consiguientemente, en el campo político, llegan a ejercer actividad. (Germani, G. 1968: pág. 151).

Por otro lado, está la integración, la cual "se lleva a cabo dentro de canales institucionalizados en virtud del régimen político imperante (y tal intervención posee por lo menos un cierto grado de efectividad, además de un reconocimiento formal)" (Germani, G. 1968: pág. 151). También puede darse por legitimidad percibida por parte del grupo al régimen político y a ciertos valores básicos compartidos.

Hay que tener en cuenta que existen procesos que influyen dentro de la movilización y la integración, principalmente el mismo modelo de estado que viene de otro contexto y también las condiciones en las que se ha dado su aplicación en los diferentes territorios. En fin, la integración ha sido necesaria y en América Latina, se ha dado junto con la movilización en busca de nuevos consensos, que han durado relativamente poco y solo han contado con el establecimiento de canales institucionalizados. "con otras palabras, la democracia dejó de presentar un "modelo de modernización" como lo había sido en el pasado". (Germani, G. 1968: pág. 156).

1.2. La Escolarización y el Proyecto Nacional Criollo.

En cada caso empírico o histórico de estructura social, el ajuste recíproco de las partes llevara implícitamente una referencia al tipo, a la sociedad, que se ha asumido como criterio. Lo que se requiere es justamente una formulación explícita del “modelo asumido como criterio (Germani, G. 1968: pág. 38).

Para esto, debemos revisar la historia brevemente. Durante la formulación de lo nacional, luego de la independencia y posterior construcción de la forma de organización de la sociedad que conformaría la república ecuatoriana, se propusieron (desde intereses claramente fraccionarios) varios proyectos de constitución nacional, los cuales no mencionaremos en este análisis debido a que nuestro interés gira alrededor del ideal del proyecto imperante denominado, por el historiador Galo Ramón Valarezo (1991), como Proyecto Nacional Criollo, al mismo que en adelante llamaremos PNC.

Luego del censo, levantado desde los años de 1776 hasta 1785 se puede evidenciar la constitución poblacional de nuestro territorio. “los datos muestran que, de un total de 411 182 personas, el 26,7% eran blancos, el 65% indios y el 6,7% libres de varios colores y el 1,27% esclavos.” (Ramón, G. 1991: pág. 11). El autor aclara que principalmente hay un problema en la manera de ver al indio.

Existe una perspectiva peyorativa que se difundió durante la colonia por parte del blanco – español, la cual fue adoptada desde el sector de población más representativa hoy en día, el mestizo - blanqueado. El PNC inicio su ejecución una vez que el Ecuador logra su independencia de España, en ese entonces, la unidad de esta nueva nación se entendía inestable e incierta, por la falta de ideales nacionales y de una población nacional, o mejor dicho, volumen de población.

Debido a esto dentro del Proyecto Nacional se plantean algunas premisas entre los intelectuales que lo formulan, entre estos estaba el padre Juan de Velazco que ya había expresado que los indios eran una traba para la constitución nacional, el mismo Espejo, precursor de la independencia, menciona que, mediante la unificación del vestido, la lengua y el pensamiento político religioso se podría llegar a un estado nacional.

Entonces, este plan da inicio partiendo desde sus tres ejes centrales: “la ciudadanización, la cristianización, la enseñanza del español y la unificación del vestido” (Ramón, G. 1991: pág. 11). La primera consistía en eliminar los tributos, para así mostrar que el nuevo estado no representaba la discriminación por su condición social. Esta tarea de igualar y liberar estaba a cargo del gobierno central. La cristianización se encargó a la iglesia, aquí se esperaba transmitir normas morales y éticas, para preservar el orden y las jerarquías, asimismo las creencias buscaban mantener el poder ideológico de la iglesia. Por otro lado, la escolarización, se dio como instrucción para generar pensamiento político en los indios y deshacerse de lo que Espejo llamaba ‘imbecilidad política’.

la escolarización fue encargada a la iglesia y a los municipios, es decir al poder ideológico y a los poderes locales. La enseñanza del español facilitaría la comunicación vertical, pero sobre todo eliminaría toda forma de resistencia cultural para que los indios fuesen absolutamente conquistados, en palabras de Espejo, ‘para que pierdan todo elemento de identidad y de reproducción de las diferencias significantes’. (Ramón, G. 1991: pág. 11).

De esta manera, el impulso nacionalista tuvo buena aceptación en los municipios regionales más grandes que son Quito, Guayaquil y Cuenca, donde la idea del mestizaje empezó a tomar mayor campo inclusive apaciguando los caudillismos de cada región. La prueba de que este impulso funcionó son los censos, que:

aunque muy incompletos para una sostenida generalización, los censos de Pichincha, Latacunga, Ambato de 1840 muestran un impacto mestizador profundo. Los blanco-mestizos pasan a constituir el 47% de la población, vale decir, son un 20% más que en 1785, mostrándonos un proceso de landinización muy fuerte. (Ramón, G. 1991: pág. 13).

Además, en 1843 se llevan a cabo levantamientos en Guano, San Andrés, Píllaro, Cayambe, Otavalo, Ibarra, etc. Estos levantamientos se llevaron a cabo en contra del avance de los planteamientos criollos siendo aplicados por las municipalidades mestizas.

En primer lugar, como explica Ramón (1991), los municipios y la iglesia no cumplieron con el encargo del gobierno de aplicar la escolarización y de implementar el sistema de educación y hacer cumplir las normativas del diseño y modelo educativo a adoptarse en todas las provincias, debido a que algunos hacendados pensaban que, al escolarizarse, los indios se harían “resabiados” y así cuestionarían la autoridad y el poder que la hacienda ejercía sobre ellos.

Por esta razón, el autor dice que aquí se marca el primer fracaso del PNC, el cual se da, sostiene el autor, por exclusión, ya que, como mencionamos en la escolarización, la misma implementación de cada eje se cumple solo parcialmente, esto a pesar de que las burguesías principales de Quito, Guayaquil y Cuenca se unieron firmemente en el propósito.

La posibilidad de que los indios piensen y actúen políticamente había sido bloqueada por la propia constitución aprobada por los criollos. En ella habían triunfado las tesis más retardatarias y discriminadoras: solo podían elegir y ser elegidos aquellos que tenían un fuerte patrimonio, los que sabían leer y escribir y los cristianizados, excluyendo al grueso de la población ecuatoriana, a tal punto que entre 1830 y 1900 solo participaron como electores entre el 0.3% de los ecuatorianos a un máximo del 5,7% que se logró en 1892. Se

había creado un ciudadano de segunda clase, excluido del sistema político. (Ramón, G. 1991: pág. 14).

Ya para 1911, el arzobispo de Quito, Federico Gonzales Suárez, luego de aplicar una evaluación se da cuenta que la cristianización tampoco había logrado su objetivo, descubriendo que los indios no eran verdaderos cristianos, sino que solo se había llegado a influenciar sus expresiones parciales.

De igual manera la eliminación de los tributos no se dio por completo, ya que los municipios continuaron recolectando estos dineros para el mantenimiento y la apertura de las principales vías del país. En realidad, “el grado de control y cohesión sobre la fuerza de trabajo indígena había aumentado con la independencia.” (Ramón, G. 1991: pág. 14). Es así como el PNC, evaluado desde 1830 hasta 1950, encuentra su primer fracaso por exclusión de la mayor parte de la población.

Cabe mencionar que alrededor de 1920, luego de la Revolución Juliana, inicia un proceso de levantamiento y de cierta manera una revolución socialista que dura hasta 1944, en este contexto específico, el estado ecuatoriano, y los idearios del partido comunista van en contra del poder Gamonal que mantenían las haciendas, es así como proponen que se entregue la ciudadanía a los indios.

De esta manera idean un sistema de acceso a la ciudadanía que garantice el respeto a estas personas, para lo cual están de acuerdo en que se debe producir una reforma agraria donde se pueda parcelar las tierras de haciendas expropiadas y repartirlas entre los trabajadores, quienes en muchos casos sostenían títulos de propiedad de las tierras, las cuales fueron tomadas por las familias propietarias de las haciendas.

Durante estos 20 años que se consolidan estas ideas en el estado reformista, que se vería detenido por Velazco Ibarra, se propone un concepto de reforma del espacio, el cual fue:

focalizado en la articulación de poblaciones para fines de fortalecimiento del Estado, antes que para fines de desarrollo económico; discurso que aparece más tarde desde el 50 pero fundamentalmente desde los 60. Entre las adjudicaciones pagadas y gratuitas otorgadas entre 1927 y 1943 se encuentra 112 803 hectáreas entregadas a 1 572 adjudicatarios. (...). Entre estas tierras no cuenta las entregadas a las comunidades indígenas entre 1937 y 1943, pues las estadísticas del Estado las cuenta por separado y describe que a las 1 212 comunas reconocidas legalmente en esos años se les entrega 139 766 hectáreas, con lo cual tenemos que se afectaron por el reordenamiento territorial en ese periodo 252 568 hectáreas. (Coronel, V. 2014: pág. 354).

La autora describe que durante la reforma agraria de 1963 y 73 se entregó una cifra bastante cercana, pero se dio un proceso totalmente distinto, ya que el proceso que se lleva a cabo durante el estado reformista: “Se inscribe en una concepción de la modernización concentrada en la idea de la organización política de la población subalterna.” (Coronel, V. 2014: pág. 354).

Este es un momento importante pues, durante estos años funcionó el Ministerio de Previsión social y Trabajo. Es en esta institución oficial donde llegaban varias denuncias de abusos laborales, peticiones de devolución de tierras, etc. Quienes integraron el apoyo a este sector, ligados al partido socialista, como los hermanos Paredes, hicieron estudios sociológicos para otorgar a ese campesinado la ciudadanía y empezar a protegerlos, pues quienes denunciaban abusos solo lo hacían mientras, se mantenga la condición de que nadie más los escuche, excepto los funcionarios del Ministerio, esto por temor a represalias por parte de los hacendados.

A finales de los años 20 y durante las dos siguientes décadas, el esquema promovido por las municipalidades liberales y conservadoras para los sectores artesanales, las asociaciones y círculos entra en una competencia desfavorable frente a la multiplicación de sindicatos

obreros, agrarios, las comunas y confederaciones que el estado central definía como interlocutores de sus políticas. Estos interlocutores eran sujetos demandantes de derechos sociales y hasta hitos de una nueva dimensión territorial sobre la cual se proyectaba el avance del Estado sobre el territorio gamonal. (Coronel, V. 2014: pág. 334).

Como podemos ver existe una nueva articulación territorial que a su vez juega como mecanismo de defensa y reclamo para los indígenas campesinos. Esta forma de organización del grupo de campesinos subsiste hasta hoy. Existen cientos de comunas, comunidades y asociaciones, a quienes se les han otorgado tierras y como veremos más adelante, se convirtieron en un grupo de atención prioritaria durante los procesos de alfabetización. Para Ángel Modesto Paredes (Paredes, A. 1943) la comuna es:

una categoría vinculada a nuevas formas de ciudadanía, política fundada en la adscripción laboral y no se define por la invención de formas de administración de la propiedad. (...) el principio de la comuna es la reforma del estado y la ampliación del derecho político. (Coronel, V. 2014: pág. 335).

Durante este periodo se observa que el Ministerio de Previsión Económica y Trabajo, logro hacer lecturas de organizaciones sociales radicales como la Alianza Democrática Ecuatoriana quienes inscribieran sus demandas en el discurso de la Nación, durante la asamblea constituyente de 1945, tomando en cuenta a los campesinos dentro del discurso nacional. La utilización del concepto de “Nación”, dentro de las luchas sociales en contra del poder Gamonal, defendiendo la soberanía popular, es resultado de la experiencia política de la organización en este campo, su visión del problema es clara en su discurso:

los indios y los que no saben leer y escribir han demostrado y demuestran continuamente que el problema de ellos es la necesidad de ser los dueños de la tierra que cultivan, del producto que cosechan y poder concurrir por si mismos al mercado en que se venden esos productos. Si se quiere una democracia efectiva, en la que se ponga en movimiento todas

las fueras progresivas, la organización unificante de las clases trabajadoras merece todo apoyo desde un gobierno elegido popularmente o desde un campo de lucha por la democracia. (Alianza Democrática Ecuatoriana, 1944. en Coronel, V. 2014: pág. 357).

Así podemos ver que las propuestas venían directamente desde un impulso socialista, tomando en cuenta que se mencionan a las clases trabajadoras como identificadas con lo nacional y merecedoras de apoyo oficial por medio democrático o de movilización por ese fin. También se exponen las históricas restricciones de acceso que siempre se les ha negado estratégicamente, la tierra, el comercio justo, la igualdad de condiciones.

Esto se llevó a cabo por esta misma estructura feudal y servil, aun presente en esos días, valiéndose de este grupo humano por generaciones para llevar a cabo sus fines familiares aislados y de cierta forma representando, un obstáculo mucho mayor para el funcionamiento de un estado nacional, constituidos como grupo subalterno de campesinos e indígenas ejerciendo su derecho fundamental a la vida y a subsistir en sus términos.

A continuación, nos ubicamos en la definición del juicio de funcionalidad que presentamos en este estudio; siguiendo la propuesta metodológica de Germani (1968):

deberá especificarse si el ‘juicio de funcionalidad’ recae sobre la estructura global o bien sobre una o más estructuras parciales. En el primer caso, lo que se hace en realidad es comparar un ‘modelo’ de sociedad global con otro distinto; en el segundo caso será preciso definir cuidadosamente la unidad, o estructura parcial que se toma como objeto de análisis y las demás que se examinan o se tienen en cuenta en el ‘juicio de funcionalidad’.

(Germani, G. 1968: pág. 38).

El objetivo de este trabajo es dilucidar la relación que tiene el modo de organización del estado nación en el Ecuador y su relación con un grupo subalterno específico, que son los indígenas y campesinos, que como se describió, han sido definidos como un grupo anómico a ser desarticulado desde la oficialidad del estado. Esto es un objetivo claro y central desde su fundación, constituidos como grupos subalternos no se les ha permitido definirse ni reproducir su vida en sus condiciones o tradiciones, mucho menos participar en las decisiones políticas.

La aplicación de la idea de soberanía corporativa y la formación sindical de la comunidad ponen como el objeto de análisis o estructura parcial con la que elaboramos el juicio de funcionalidad al modo de organización que mantienen tradicionalmente dentro de este grupo específico y la forma en que ejercen su soberanía mediante la territorialidad delimitada en la comuna o comunidad, que como sabemos ejerce su jurisdicción especial inclusive en las prácticas de justicia indígena.

En consecuencia con la línea narrativa de Ramón nos remitimos al segundo fracaso, al que llama, “fracaso por revitalización india” (Ramón, G. 1991). En los años 1950, donde más de la mitad de las poblaciones del país, aun se mantenían en el analfabetismo, la gran mayoría muestran ser indios, de esta forma se puede ver un objetivo escondido del proyecto funcionando efectivamente, el cual es negar el acceso a la educación a los indígenas, campesinos y pobres.

La estructura de parcialidades que se creó permitió reivindicar su derecho al acceso a la tierra, esto debido a que, cuando el sistema de la hacienda se consolidó, destruyó los “Aylllos”, también movilizó a una gran parte de los indígenas que se ubicaron en tierras altas no aptas para el cultivo y que no codiciaban los hacendados.

El análisis de los fracasos es pertinente porque en el segundo momento de fracaso que menciona Ramón (1991), los indios se revitalizan y en su alfabetización se vuelven conscientes de una realidad clara, la de concebir una propuesta que vaya más allá del modo de organización del Estado Nacional que propone occidente, una Propuesta de Estado Plurinacional.

Este proceso se da como resultado de que el analfabetismo cae de 48% en 1944 al 21,9% en el año 1979. Durante el Gob. De Jaime Roldós Aguilera, baja hasta el 12,4% en el año 1990. Esto muestra que los indios entendieron que una propuesta de organización, desde su legítima postura de ciudadanos y por ende grupo de interés y presión en el campo de la toma de decisiones políticas y económicas, debe formular una propuesta y luchar por consagrarla. (Ramón, G. 1991: pág. 17-18).

Por otra parte, a pesar del fracaso que el PNC tuvo con los indios, el proceso de mestizaje se dio correctamente y con éxito en las provincias de Loja, Ambato, Carchi, Azuay, Guayas y Manabí, la acogida fue grande y el crecimiento de mestizos que hablaban español, no utilizaba prendas tradicionales, eran buenos cristianos y además tenían un “febril proceso de blanqueamiento” tratando de alejarse cuanto más puedan de su pasado indio. (Ramón, G. 1991) En este lado podemos ver que el PNC no fallo del todo, pues fracaso con su población objetiva, pero a largo plazo logro atraer quienes se adscribieron a sus ideales y que hoy en día los defienden como propios.

Se consolido entonces a inicios del siglo XX, la idea de la unidad nacional basada en el mestizaje, la idea de una sola región, una lengua, un territorio, de un solo poder representado en el Estado con su respectivo cuerpo de leyes y organización política, en fin, una reinterpretación oficial de la historia para justificar ese proyecto (...). Significaba que el proyecto criollo de 1830 se había redefinido en función de la alianza de los criollos con el nuevo sujeto social mestizo que había irrumpido en el escenario político. La revolución

liberal de 1895 no solo significó la llegada de la burguesía comercial al poder, sino la presencia de un nuevo sector étnico que se legitimaba con su ascenso. Definitivamente, el mundo mestizo y blanqueado se hizo uno solo desde el punto de vista étnico y desde el punto de vista de la construcción del Estado Nacional. (Ramón, G. 1991: pág. 17).

Aquí abrimos el segundo momento del PNC, donde sabemos que se cumplió el sueño de los ideales de los intelectuales de la independencia. Sin embargo, a pesar de que el sistema nacional, ya atraía la participación de los indios inclusive en los procesos electorales, luego de los procesos de alfabetización ocurre algo sin precedentes, el cual:

dejaría perplejo al mismo Espejo, los indios lejos de desindianizarse e integrarse como mestizos al proyecto nacional, se han revitalizado enormemente. Más aun, parecería que mientras más escolarizados como los Otavaleños, Saraguros, Salasacas, Chibuleos, Shuaras, más étnicos se muestran. Que mientras mejor hablan y escriben el español, más conscientes se tornan. Que mientras más tierra han logrado y que más económicamente viables se muestren, mejor han rehecho sus redes familiares, sus sistemas de autoridad y sus elementos culturales comunitarios. Que mientras más cristianizados sean, como los indios de Riobamba, en el que el trabajo eclesiástico ha sido muy penetrante al tan punto de tener oficiantes indios, más levantísticos se vuelven; en fin, que mientras más usan el sistema político electoral, más encuentran las limitaciones del proyecto nacional blanco mestizo, por tanto, el proyecto criollo, tan cómo fue formulados en el siglo XIX y concretado y desarrollado en el siglo XX, ha fracasado, ha llegado a sus límites históricos sin producir la mestización de los indios, sino exactamente lo contrario, el fortalecimiento de los indios como nacionalidades. (Ramón, G. 1991: pág. 19).

En este párrafo podemos ver como el autor explica que el PNC fracasa en su objetivo de mestizar a los indios, como vemos la escolarización los vuelve más conscientes de su cultura y su realidad, a partir de esto los indios han reivindicado sus luchas sociales en más de tres ocasiones derrocando presidentes neoliberales, además del levantamiento del

mes de octubre de este año, cuando mostraron ser la única fuerza política capaz de presentar sus reclamos en la oficialidad. (Ramón, G. 1991). Ramón indica que esta propuesta se encuentra encerrada en viejos conceptos, pero lo más importante, menciona que existen tres concepciones erróneas de la propuesta Plurinacional.

Ramón explica que existe la propuesta de estado plurinacional, la cual expone como una propuesta “plural, de un presente continuo, pluri-étnica, interregional y pluri-clasista, crítica y alternativa”. La propuesta busca presentar otro modelo de desarrollo basada en seis principios, la equidad social, el respeto y la armonía con la naturaleza, mayor eficiencia productiva, mediante la aplicación de saberes históricos acerca del medio (el territorio del Ecuador), que ha presentado distintas sociedades, como habitantes. También propone la asimilación crítica de alternativas producidas por la humanidad, especialmente los conocimientos de la ciencia crítica. (Ramón, G. 1991).

Las interpretaciones son: reduccionista, separatista y la neocolonial y dogmática. La separatista tiene la idea (principalmente en las FFAA) de que los indígenas quieren crear un nuevo estado indio y quieren separarse totalmente de la convivencia. Mientras que las concepciones reduccionista y neocolonial y dogmática piensas que los indios no pueden hacer una propuesta de estado, o de organización social, ya que desconfían de su capacidad y más que nada tienen la creencia del estado nacional como un dogma irremplazable y como el único modelo posible.

El autor recomendaba que para habilitar el proceso de estado plurinacional era necesario implementar un puente que conecte las demandas de los mestizos y las de las nacionalidades indígenas.

la posibilidad de construir ese puente se ha visto bloqueada en mi punto de vista, por el inadecuado concepto plurinacional con el que se conceptualiza un imaginario que va más

allá de las ataduras que impone la idea del estado (...). Solo encontraría que mataríamos la potencialidad india para poner un proyecto alternativo, beneficioso al conjunto de la sociedad, que crearíamos once a doce estados o regiones autónomas todas inviables, sumidas en mayores problemas que quizá agudizarían los conflictos y tal vez crearon naciones indias de segunda, miradas desde arriba desde una sociedad blanqueada y mestiza que no habría corregido en un ápice su relación prepotente y etnocida con la sociedad india. (Ramón, G. 1991: pág. 19).

Ahora, en la actualidad, como sabemos la propuesta de Estado Plurinacional ya se formuló y luego de un proceso de transición política y social dentro del país dirigida desde el poder, se encuentra actualmente rigiendo e interviniendo en la vida social ecuatoriana. Pero, luego de más de una década de régimen constitucional de la república, ¿Qué resultados ha tenido? Es aquí donde empleamos el estudio de la Política Pública (PP), de la cual, el Estado se sirve como herramienta para socializar, democratizar e implementar nuevas prácticas y estándares dentro de la vida social.

Dentro de lo que concierne a la educación, al ser un valor social, es parte de la cultura, la cual no se puede simplificar ni entender como una sola. Por lo tanto, la educación debe reflejar la cultura y mucho más en un territorio que cuenta con diversas formas de transmitir el conocimiento y además una amplia diversidad de culturas, lenguas, climas y etnias, representa un espacio donde unificar la política cultural y la educativa es un error grave al momento de formular la Política Pública

En verdad, no vemos que la mencionada apreciación del estado se aleje mucho de la realidad al tomar en cuenta que el potencial de la propuesta moriría de aplicarse en una forma concebida con disparidades. En el contexto actual, se revitalizo, respecto a su histórica relación 'etnocida' con la sociedad india. Esta explicación la haremos de mejor manera en el desarrollo de la relación de la PP sectorial de educación y las consecuencias

no atendidas desde las Políticas Públicas transversales respecto a los espacios la familia, la comunidad y la iniciativa social, todos estos, espacios penetrados y regulados por un Estado con un déficit sobre el 40%.

1.3. La técnica y su presencia en el imaginario social.

Henri Lefebvre (1972), en su obra: “Contra los Tecnócratas”, desarrolla una visión crítica de la sociología respecto a las ideas que giran dentro del imaginario social respecto a la técnica. Esta se ha desarrollado notablemente en el último siglo. El autor nos habla desde un contexto europeo, más específicamente Francia, país central. Por esto que sabemos que la técnica tiene usos más objetivos y se encuentra direccionada a ilusiones funcionales más elaboradas, que no dejan espacio para cuestionarse la finalidad o la función de determinado objeto o sistema de adecuación de espacios que se utilice.

Pero, en el caso del Ecuador, país periférico, la técnica, como noción y relativamente en su aplicación, es un fenómeno reciente. Se puede considerar que como un fenómeno social la automatización del hogar no se da con fuerza hasta fines de los 90, en todo caso no llegó tan rápido a estratos bajos, donde sigue incorporándose. Por esto que la concepción del autor de la técnica como una ilusión y como una simplificación de la complejidad, que limita las nociones ideológicas, medidas desde el confort, a la satisfacción de necesidades.

Lefebvre (1972), sostiene que: “ni la organización de la profesión médica, ni la enseñanza, ni las investigaciones en esa materia corresponden a las exigencias de una sociedad que coloque al hombre en el primer plano.” (Lefebvre, H. 1972: pág. 17). Con esto nos explica que la técnica no está dirigida al ser humano y a su servicio, al mejoramiento de sus condiciones

de vida o a un cambio trascendental en su cotidianidad. Es ahí dice el autor, donde se esconde y se difunde el mito de la tecnocracia, en lo cotidiano.

La lectora o el lector de semanarios consumen textos publicitarios. El coleccionista de llaveros acumula los signos de la propiedad. Pero la propiedad es o no es. El espectador de striptease consume los signos del erotismo. Pero el erotismo no se consume mediante signos, se hace. Es un acto siempre diferente, es una obra lograda o irrisoria. El consumo de signos, símbolos y significantes solo puede dejar insatisfecho. De igual modo que el consumo de los signos de la técnica y del poder. Los signos no son inocentes ni inofensivos: grupos y agentes sociales los lanzan o se apoderan de ellos. Hacen de ellos signos de exclusión o de inclusión en determinado grado de jerarquía expresada por signos que, de entrada, parecen decir otra cosa (la técnica, por ejemplo, en el caso privilegiado del automóvil). (Lefebvre, H. 1972: pág. 28).

Lefebvre (1972), señala que solo los astronautas viven con conciencia casi total del desarrollo técnico y tecnológico, pues lo aplican y lo viven en su día a día. Pero las personas que se encuentran disfrutando de “gadgets” y de los desarrollos técnicos limitados donde solo cambian símbolos de la técnica, cambio que no implican un desarrollo técnico sino una sobreexplotación de lo mismo.

Este ejemplo que el autor ilustra con el automóvil, cuya existencia como solución de transporte transforma la totalidad de la ciudad y de toda la organización territorial y trae más problemas de los que resuelve. Podríamos comparar este objeto con el “Smartphone” en nuestra época. Este objeto tal vez no transforme tanto el espacio como el automóvil, pero si interviene en el espacio personal y social. Pero esta distinción no es importante ya que el interés gira alrededor del criterio de justificación técnica en el imaginario de la gente.

A los hombres calificados de tecnócratas se les atribuyen eminentes aptitudes y el don de la eficiencia. También el casi monopolio de ellas. Serían capaces de descubrir las soluciones técnicas a los problemas precisos planteados por la práctica e imponer dichas soluciones (de ordenarlas). Pero si observamos lo que ocurre en realidad, esos hombres no existen. Los que denominados 'tecnócratas' y que vemos actuar sobre todo en el sector público de la economía y de la vida social en Francia) no dirigen, solo disponen de un poder de decisión limitado. En realidad, ingenieros convertidos en administradores, ejecutan las órdenes del poder político que dispone de 'estrategias variables'. El poder se impone a los tecnócratas sin delegar las opciones decisivas. Los tecnócratas proponen soluciones a los problemas oficialmente reconocidos y formulados y el poder estatal elige entre ellas. (Lefebvre, H. 1972: pág. 20-21).

Así ilustra el autor lo que realmente sucede y como se mitifica en el mundo de la tecnocracia, como los mismos tecnócratas, desempeñando funciones con criterios técnicos, inclusive cuando no los tienen, solo representan ese simbolismo que se legitima con la cotidianidad, el consumo es lo que solucionan con mayor eficiencia. La percepción de la utilidad de la técnica, una vez más, se ve limitada por las necesidades de los consumidores. La limitación de la realización de deseos es visible ya que lo único que se logra es el consumo simbólico.

La cotidianidad y en si lo cotidiano es organizado, se programa tomando en cuenta valores y cuestiones referentes al consumo, el humanismo así se reduce a placeres inmediatos, no se permite que sea un objetivo alcanzable, la técnica define lo posible y lo imposible, haciendo que cada vez la idea de la técnica se concentre solamente en dar explicaciones sencillas a asuntos de confort.

Entonces, el autor expone que la misma sublimación de la técnica trae como resultado la homogeneización, debido a que la igualdad de necesidades y una sociedad homogénea

facilitan la provisión de servicios y, además, aumenta la eficiencia de las instituciones tecnócratas, así tampoco deben resolver la diversidad. Aquí el autor advierte:

En el límite, el sujeto (yo, nosotros, ellos) se definirá por la capacidad de captar un número creciente de objetos y de otros 'sujetos', de seguir, sin perderse, un conjunto cada vez más complejo de diferencias. Si esta vía de diferencias concreta se cierra, si prevalece la clausura de lo posible sobre su apertura, no habrá esperanzas de salvarse de la desesperación. (Lefebvre, H. 1972: pág. 33).

Ahora bien, respecto a la felicidad:

nociones aparentemente concretas de 'necesidad' y de 'satisfacción' han desviado la idea de felicidad. Las necesidades son teledirigidas. Las instituciones las promueven lo mismo que el lenguaje, a escritura y la imagen: es la publicidad. Son las resultantes de una pulverización del deseo. A tal punto que ya solo conocemos el deseo por las necesidades. (Lefebvre, H. 1972: pág. 35).

Las necesidades sociales, las que son reclamadas por grupos, la sociedad de consumo tiende a ignorar, la idea del deseo se ha torcido y no se permite reconocer como tal, se reduce la idea del consumo a una transformación que se sustenta con la escritura, ya que ésta legitima o produce las condiciones en las que se transforman inclusive percepciones en sentido de función.

Lo que se llama 'urbanismo' no es otra cosa que un conjunto demasiado coherente –un sistema- de estipulaciones y limitaciones que mantienen esta actividad esencial al nivel estricto de un mínimo técnico. Y ello, reduciendo una situación y una actividad, el habitar, a una realidad brutalmente material, a una función: el hábitat. (Lefebvre, H. 1972: pág. 19-20).

Es importante señalar aquí, que la limitación de las posibilidades, mediante la legitimación de discursos políticos genera una insatisfacción del deseo, lo cual lleva a mantenerse en el individuo. Es aquí donde la uniformidad y homogeneidad de la sociedad y de las soluciones que presenta la técnica, se trasladan a lo imaginario a riesgo de perderse como construcciones ahí. Para el sistema es importante que se traslade al mundo de lo imaginario pues no es el sujeto quien lo imagina, sino que se le ha predeterminado un elemento a elegir.

La imaginación debe destinarse a ir más allá de los límites de lo posible, así el deseo buscara esa realización casi imposible y buscara maneras de satisfacerse. Mientras que si se hace caso a la cotidianidad y se piensa que el deseo tiene posibilidades de satisfacerse en ese espacio, se puede confundir lo que es el deseo en sí. “en la vida real, en lo cotidiano, lo posible se fusiona con el deseo. Rompiendo los límites de lo cotidiano, el deseo va hacia lo posible y lo imposible” (Lefebvre, H. 1972: pág. 35).

En la publicidad de clubes y residencias de vacaciones aparece, apenas disimulada, una ideología de la naturaleza. Dicha ideología es alimentada por toda clase de nostalgias, del pasado, de la vida espontánea, de la aldea y la ciudad antigua. La naturaleza así recuperada pondría fin a las tensiones insoportables, a las rivalidades, a las relaciones de clase, a las alienaciones, al dinero, a la política. Romper con la ‘vida ficticia’ es decir, con lo cotidiano, irse al encuentro del mar y de las montañas, jugar y solazarse, sería la salvación. Esta ideología ofrece un espejismo del ‘contenido’ opuesto a las formas de lo ficticio. El viaje, la ruptura de lo cotidiano, las vacaciones, no solo traerían el ‘relajamiento’ de que tanto se habla, sino la vida verdadera y la verdad de la vida. (Lefebvre, H. 1972: pág. 39).

Aquí se aclara que esta idea solo extiende lo cotidiano, pues no habría verdadera diversión si no estuviera todo un equipo técnico y de servicio para la atención. Esta visión nostálgica se utiliza por la técnica en un sentido que vende lo que se disfruta, los hoteles, en el caso

del país el mismo servicio público se encuentra enfocado en necesidades clientelares y de servicio.

La cotidianidad limita lo lúdico, la simple idea de emplear el cuerpo para el juego y sus capacidades, lo cotidiano establece pautas y patrones y legitima prácticas (como la píldora anticonceptiva) dentro de los cuales se puede disfrutar, pero esta programación deja sin sentido a la idea de la realización y sin uso a la imaginación.

Por otra parte, tenemos la reducción de la complejidad inclusive en las relaciones de género:

ahora mismo la igualdad proclamada, aunque no realizada, entre mujeres y hombres, la tendencia a tomar en cuenta solo un mínimo de diferencias no esenciales entre los sexos en lugar de un máximo de diferencias esenciales, parecen productoras de situaciones. Sobre todo, si se tienen en cuenta los fenómenos compensatorios que consagran las imágenes de la femineidad y la virilidad (idealizadas y fijadas en su oposición máxima) en una época en que estas oposiciones se esfuman ya. Las situaciones se descubren. (...). La idea de producir no coincide con la de producción. Pretenderlo y creerlo es una ilusión sectaria e idealista. (Lefebvre, H. 1972: pág. 41).

Esta explicación nos permite reconocer que existe por parte de la idea de la cotidianidad una intención de igualar las necesidades sobre todo políticas, porque no se puede tomar en cuenta los géneros como un espacio sin diferencias. Si no aquí, ¿Dónde?, se puede ver que la representación de estas diferencias ficticias se acentuaría mediante la producción ideológica, donde se exponen los modelos a seguir dentro de lo que sería masculino y femenino. Este se constituye como un peso para hombres y mujeres que siguen estos símbolos referenciales pero que no pueden realizarse totalmente en sus mundos sociales.

Por último, el autor menciona que las utopías deben mantenerse, pues sino se imagina un lugar al que parece imposible llegar, entonces la técnica no se está modificando y mucho menos avanzando, ya que el denominar a las utopías como innecesarias corta solamente la idea de desarrollo científico, ya que incorpora solo lo que la misma técnica considera como posible, pero como límite determinante y no dejando ni un espacio para la creatividad y la visión de un deseo realizable buscando los medios que sean necesarios.

Que se comprenda bien que no se trata ya de la relación filosófica entre sujeto y objeto, entre la necesidad y la libertad, entre lo real y lo posible. Como tampoco de la relación entre materia y espíritu, entre espiritualismo y materialismo. No se trata de inventar una filosofía sino de tomar una posición. Estamos ya en el periodo de transición del cual hablaban largamente los maestros, Marx, Engels, Lenin, Trotsky, aunque no aparezca como tal. No lo definimos solo como mutación, como transición del capitalismo al socialismo, sino como transición entre la filosofía y su realización, entre la cotidianeidad organizada y la fiesta (entre el mundo no filosófico, que impugna a la filosofía y es impugnado por ella, y el mundo que ha superado los límites antiguos para realizar las ambiciones y los sueños de los filósofos). (Lefebvre, H. 1972: pág. 57).

Esta es la idea de la revolución, que como menciona, ya no se encuentra constituida como tal, y que para eso la izquierda siempre vuelve a ver al pasado, a las glorias logradas, además subrayamos un aporte esencial que sale de esta distinción. Los intelectuales tecnócratas de izquierda que piensan que la revolución se puede lograr por medio de cambios aplicados en la estructura del estado, están quitando el verdadero significado de cambio social que buscaban las izquierdas.

1.3.1. Burocracia y Meritocracia: “El ethos burocrático”.

En el libro imaginación sociológica, C.W. Mills (1961), hace varias observaciones respecto a los errores frecuentes que se comete en el análisis social y también recomienda emplear la imaginación sociológica para formular nuestras unidades de análisis y pensar en nuestras preguntas de investigación. Mills (1961), señala:

Los problemas intelectuales planteados por la unificación de las ciencias sociales se refieren principalmente a las relaciones de los órdenes institucionales –el político, el económico, el militar, el religioso, la familia y la educación- en sociedades y periodos dados; son, como ya he dicho, problemas importantes. Las numerosas dificultades prácticas que plantean las relaciones activas de las diferentes ciencias sociales se refieren a la formulación de programas y de carreras académicas, a la confusión lingüística y a los mercados de trabajo ya consagrados para los graduados en cada campo. Un gran obstáculo para la unificación del trabajo en la ciencia social es el libro de texto de una sola materia. (Mills, C.W. 1961: pág. 154).

Mills considera que la sociología debe tomar en cuenta que a lo largo de la historia de su desarrollo, relativamente corto, se han dado a conocer algunas dificultades en los métodos de investigación, la elección de los problemas a observar y en consecuencia a las soluciones que se podría aportar y además, hay que cuidarse de no solo contribuir en el desarrollo de una “gran teoría” que solo crea conceptos bastante elevados que nublan la comprensión de lo social y que se alejan de exponer problemas actuales y prácticos.

Al igual que Lefebvre (1972), nos indica que existen limitantes debido a la especialización y división de las ciencias sociales que solo se dedican a un objeto a la vez, lo cual dificulta su desarrollo como tal. Esto como consecuencia de los procesos de

burocratización de la investigación social o el contexto en el que esta entra al servicio de intereses de quienes pueden pagarla.

Lo que en años recientes se ha llamado ‘la nueva ciencia social’, no solo se refiere al empirismo abstracto, sino también a la nueva y antiliberal practicidad, la frase se refiere tanto al método como al uso, y de un modo absolutamente correcto: porque las técnicas del empirismo abstracto y su uso burocrático están ahora unidas, por lo común. Lo que sostengo es que, unidos así, dan por consecuencia el desarrollo de una ciencia social burocrática. (Mills, C.W. 1961: pág. 116).

El empirismo abstracto recibe una crítica fuerte, en sentido metodológico, ya que supone los cálculos cuantitativos y formula investigaciones dirigidas hacia publicaciones que vienen a tener poca o ninguna relevancia en el campo de la investigación, pues no se cuestiona el método, solo se extrae información desde estudios microscópicos. Los cuales tienen un procedimiento dentro del cual se reproducen las acciones burocráticas, por ejemplo, dejar que los problemas a estudiar sean escogidos por alguien más, convirtiéndose así tan solo en técnicos de investigación.

Existen institutos de investigación, compuestos de investigadores con experiencia en el mundo teórico y de las ciencias sociales, por lo general mayores que el equipo técnico de jóvenes reclutados, que operan como técnicos, para las investigaciones que dependen de un grupo o a veces de tan solo un individuo que decide sobre lo que es relevante estudiar. A veces se forman también camarillas intelectuales.

Mills (1961), propone que para hacer investigaciones como en las ciencias sociales clásicas, esta indiferencia mencionada no es útil, sino que se debe tener una curiosidad especial: “esa clase de curiosidad que impulsa a la mente a viajar a todas partes y por todos los medios, para re-hacerse a sí misma en caso necesario a fin de averiguar.” (Mills, C.W. 1961:

pág. 121). La ciencia social del empirismo abstracto recluta jóvenes y los forma en este sentido tecnocrático, limitándolos a meros técnicos que no realizan ni cuestionan investigaciones metodológicas, sino que solo accionan según la instrucción y la pretensión de método científico.

Ahora bien, el autor advierte acerca de los juicios de valor y sobre todo toma en cuenta la posición racionalista del empirismo abstracto y de quienes lo integran. Estos científicos de lo social interpretan al objeto de las ciencias sociales como la predicción de comportamientos y el control de las poblaciones. Esto se hace siempre en comparación con las ciencias físicas.

Suponen ellos que va a hacer con la sociedad lo que creen que los físicos han hecho con la naturaleza. Toda su filosofía política está contenida en la sencilla opinión de que solo con que se empleasen 'para controlar la conducta social' los métodos científicos con que el hombre ha llegado a dominar el átomo, se resolverían pronto los problemas de la humanidad y se les garantizarían a todos la paz y la abundancia. (Mills, C.W. 1961: pág. 128).

Vemos así que desde la mirada del burócrata el mundo social y sus elementos constitutivos, son objetos a los que debe manipular.

Para el autor, debemos cuidarnos de no caer en las predicciones ni los ideales de supuesto control, afirma que si se puede encontrar control y predicciones fuera de lo burocrático. En el caso del primero propone el autocontrol colectivo, el cual funciona en un marco de organización de democracia, mientras que en las predicciones dice que mediante la aclaración de las tendencias principales de una sociedad:

“(…) si podemos comprender la transformación estructural de nuestra época, podemos tener una ‘base para la predicción’.” (Mills, C.W. 1961: pág. 132). De igual manera, esta predicción

solo se da en elementos o acerca de afectaciones a partes, etc. Nunca en sentido de comportamiento, ya que en la sociedad no se puede esperar saber que todos actúen de acuerdo con un mandato.

El espacio de la burocratización de la ciencia social se ha convertido en una tendencia generalizada que podría volverse predominante.

Para el burócrata, el mundo es un mundo de hechos que hay que tratar de acuerdo con principios firmes. Para el teórico, el mundo es un mundo de conceptos que hay que manipular, muchas veces sin principios discernibles. La teoría sirve, en una gran diversidad de maneras, como justificación ideológica de la autoridad. La investigación para fines burocráticos sirve para hacer la autoridad más efectiva y más eficaz, proporcionando información útil para los planeadores autoritarios. (Mills, C.W. 1961: pág. 132-133).

Pues bien, la burocratización de las ciencias sociales deriva de la funcionalidad con la que se ha adoptado dentro de las estructuras sociales que la facilitan, como se mencionó al inicio, la formulación de libros de texto que solo enseñan una materia permite legitimar la burocracia como mediadora de los resultados de nuestras inquietudes.

Como burocracia tiende a inscribirse en el juicio de la eficiencia y es por ello que no se realizan las investigaciones debidamente, solo buscan corregir o direccionar comportamientos, pero no se especializan en la observación o en la calidad de sus investigaciones o las repercusiones estructurales.

Entonces, el camino correcto para hacer estudios de lo social debe orientarse en los estudios macro sociológicos, pues:

Ese trabajo implica también una abstracción de lo que puede observarse en un ambiente cotidiano, pero la dirección de su abstracción va hacia estructuras sociales e históricas. Está en el plano de la realidad histórica, lo cual es decir sencillamente que los problemas clásicos

de la ciencia social han sido formulados en relación con estructuras sociales e históricas, y las soluciones ofrecidas también según ellas. (Mills, C.W. 1961: pág. 139).

Es importante tener en cuenta que, a cada sociedad le preceden tipos históricos particulares y procesos que giran en torno a esta percepción y que han resultado como consecuencia que muchas veces se pueden ocultar. Para esto en la investigación deben darse verificaciones de lo que se estudia, para el empirismo abstracto no importa mucho el que verificar, mientras que el cómo se da simplemente mediante procesos estadísticos, estos requisitos y su cumplimiento riguroso, se presentan como la única parte a tomar en serio. Por el lado las ciencias sociales clásicas, enfatizan en lo que se busca verificar, poco menos en el cómo.

Por último, en el sentido de la formulación del problema debe tomarse en cuenta lo siguiente:

ningún problema puede ser correctamente formulado a menos que se expresen los valores afectados y la amenaza manifiesta a los mismos. Esos valores y su peligro constituyen los términos del problema mismo. Los valores que han sido la medula del análisis social clásico son, creo yo, la libertad y la razón; las fuerzas que actualmente los ponen en peligro parecen a veces ser co-extensivas con las tendencias principales de la sociedad contemporánea, si es que no constituyen los rasgos característicos del periodo contemporáneo. (Mills, C.W. 1961: pág. 144).

Se debe identificar valores de lo que se estudia y a la vez debemos definir como estos valores se ven amenazados por el desarrollo de la sociedad, la misma que tiende a eliminar, en nuestro caso, las complejidades que limiten la eficiencia o el desarrollo de procesos de cambio estructural, donde se aplican ajustes para cohesionar a las partes o se

proponen reformas respecto a un sector específico. Para esto debemos incorporar el estudio de la política pública. Esta parte la trataremos en el tema siguiente.

1.3.2. La protección del bien público: educación

Fernando Fantova (2018), nos explica que las políticas sociales deben ser tratadas de manera especial por su mismo carácter social, para esto emplea la explicación de Demetrio Casado, (Casado, D. 1986) que divide cuatro esferas o tipos de agentes de lo social en territorio, que son: comunidad, Estado, mercado e iniciativa social.

El primero sostiene sus acciones en la reciprocidad e intervienen sobre los bienes relacionales, el segundo basa sus acciones en el derecho, interviniendo sobre bienes públicos, por otro lado, el tercer actor, mercado maneja sus acciones con base en la lógica del intercambio, incidiendo sobre bienes privados y, por último, la iniciativa social actúa con una base de solidaridad, interviniendo sobre bienes comunes. Esta última, correspondiente al tercer sector se toma en cuenta:

como una estación intermodal o ‘sistema intermediario’ (Stanzani, 2005: 205-206) que emerge entre la comunidad, estado y mercado, (Evers y Laville. 2004: 14) incrementando pretendidamente la capacidad de la sociedad del conjunto del (sistema social) para hacerse cargo de la complejidad (a la vez que precisa y paradójicamente incrementa la propia complejidad social.” (Fantova, F. 2018: pág. 243)

Dicho de otro modo, el tercer sector incrementa las relaciones de complejidad, además de que actúa como un intermediario, pues se ubica entre las acciones de los otros tres actores y no se articula con uno ni tampoco actúa al margen de este, como se pensaría. El tercer

sector tiene su cierta autonomía, pero existen fronteras entre la forma de administrar los bienes, por ejemplo.

Al momento de garantizar acciones que atiendan a la complejidad, esta estación que en palabras de Stanzani (2005), es intermodal, lo que supone que se acoplara a distintos tipos de acción, por lo que concluimos que la misma complejidad es atendida desde este sector y como veremos más adelante es necesaria esa atención ya que en ocasiones se implementan políticas que en papel no excluyen pero que dejan brechas en donde interviene.

Las políticas públicas de protección social se definen como:

conjuntos estratégicamente estructurados de acciones narradas y legitimadas de cierta envergadura y estabilidad, mediante los que los poderes y administraciones públicos intentan transformar o afectar algún aspecto o parcela de la realidad social, satisfaciendo directa o indirectamente determinadas necesidades de las personas, mediante transacciones en el seno de una red de agentes diversos. (Fantova, F. 2018: pág. 245)

Ahora bien, sean bienes o servicios o sean alimentación o energía, esto por tomar en cuenta lo que más se mercantiliza actualmente, para distinguir dentro de la acción de las políticas públicas de protección social es necesario diferenciar entre políticas sectoriales, intersectoriales y transversales. Es aquí donde el autor define lo que es una política sectorial a:

Aquella política pública que identifica como objeto de la política un área de necesidad de las personas (un conjunto de necesidades especialmente relacionadas entre sí) potencialmente universal o, dicho de otro modo, un (gran bien individualmente disfrutable) (o conjunto de bienes especialmente relacionados entre sí) que, en principio, puede interesar a todas las personas. Genera y mantiene (para la satisfacción de dicha necesidad

o para la promoción o protección de dicho bien) una cadena de valor específica (es decir un conjunto de actividades diferenciadoras basadas en el conocimiento, aunque incorpore otras no diferenciadoras) que se produce, gestiona y gobierna desde unas estructuras de relativa envergadura propias de dicha política sectorial y reconocibles como tales por parte de las personas destinatarias. (Fantova, F. 2018: pág. 249).

Entonces, si las políticas se llaman de protección, el autor explica que se refieren a que, en el caso del objetivo de estado, sea de bienestar (España), desde donde expone su argumento; o en nuestro caso Sumak Kawsay o buen vivir, el autor propone que se definan una serie de bienes que garantizan la llegada a ese estado de Bienestar (o Sumak Kawsay). Entre los bienes a ser protegidos están: salud, aprendizaje, interacción, empleo, alojamiento y subsistencia. (Fantova, en Jaraíz, 2018).

Una política pública puede considerarse social en todos o al menos unos de estos casos:

7. contribuye a la redistribución de recursos económicos, compensando el reparto tendencialmente no equitativo que se deriva de la dinámica de mercado.
8. Impulsa la igualdad de oportunidades, de trato o de resultados, ante la diversidad de capacidades presentes en la sociedad.
9. Proporciona prestaciones que dan respuesta a una serie de necesidades de las personas (que llamamos, entonces, sociales) y aspiraciones legítimas de desarrollo humano, consideradas como derechos (llamados universales, sociales) universales.
10. Ofrece seguridad frente a determinadas contingencias o riesgos que pueden afectar al bienestar de las personas y que no se desean dejar a la suerte de cada individuo.
11. Genera capital humano, económicamente productivo.
12. Previene, palia o revierte situaciones de exclusión social; protege y promueve la inclusión social.

13. Facilita la construcción de lazos relacionales, vínculos comunitarios o cohesión social. (Fantova, F. 2018: pág. 247).

El bien al que nosotros remitiremos nuestro estudio es el aprendizaje, del que se desprende la política sectorial educativa. Aquí es pertinente hacer una aclaración. Las políticas públicas sectoriales pueden confundirse con las transversales cuando no se diferencia o no se dirige los recursos a un solo sector, sino que se busca alterar otros mediante este.

A este tipo de políticas públicas se las conoce como transversales o intersectoriales, de las cuales solo elaboraremos una distinción y no profundizaremos en el desarrollo transversal ya que nuestro enfoque se centra en la política educativa, y si esta puede y debe ir independiente debido a que protege el bien público de los aprendizajes, entonces la tomaremos en cuenta en función de la siguiente distinción.

La división de la actuación de los poderes y administraciones públicas (y, en general, de la mayor parte de las organizaciones humanas) en sectores de actividad (económica, vale decir) es racional y conveniente, en términos generales. Sin embargo, no cabe duda de que resulta disfuncional en algunas ocasiones. Algunos ejemplos claros son los que observamos, a veces, en la frontera entre servicios educativos y servicios de empleo, entre servicios sanitarios o servicios sociales o entre servicios de empleo y servicios de garantía de ingresos, por la necesidad de que, ante determinadas condiciones y situaciones de las personas, diferentes sectores practiquen una “atención integrada”. (...) podemos denominar interfaz o nodo a las superficies de contacto o puntos de conexión entre dos políticas sectoriales. En ocasiones, la coordinación intersectorial de diversas políticas sectoriales (con enfoques transversales) se da en el marco de estrategias de desarrollo local, regional o a otra escala. (Fantova, F. 2018: pág. 252).

El motivo por el que nuestro modelo se aplica más desde las políticas sectoriales es que estas no solo están dedicadas a la protección de un derecho, derechos sociales, sino que

le interesa la realización de todos los derechos humanos. Es por esto que son la base de la elaboración de todas las políticas.

Por último, el autor advierte que:

la incorporación (mainstream) desequilibrada de una determinada perspectiva transversal en el seno de una política sectorial, o, dicho de otra manera, la focalización (targeting) excesiva de una política sectorial hacia una determinada problemática o colectivo puede sesgar o desviar la política sectorial, haciéndole perder su alcance universal. (Fantova, F. 2018: pág. 254).

En conclusión, las políticas de protección social deben estar claras en su objetivo, y en lo posible, establecer el bien público a proteger, sobre todo, aunque esto suponga casi nada de reconocimiento en la acción por parte de la sociedad, el hecho es que no se puede privar a las personas de estos derechos. Es necesario reprogramar la inversión social hacia las políticas de preparación antes que las de reparación.

Por otro lado, para contextualizar en el área de educación, hacemos referencia a Rodrigo Jaramillo, quien, desde el caso de Colombia, expone que:

“La calidad no es una categoría gestada y pensada por la educación; por ello es urgente indagar las razones por las cuales le ha generado enormes dificultades de existencia. La calidad ha sustituido a la educación, suplantándola, alejándola de los mundos del saber y la academia. Mientras la educación sufre un trastocamiento como valor social y como derecho, la calidad se muestra como una prioridad para ella gracias a los artificios del mercado, que la han convertido en un bien de consumo fugaz.” (Jaramillo, R. 2015: pág. 29).

La calidad, menciona el autor, es un concepto desarrollado por la economía, el mismo que implica la eficiencia, lo cual no va de la mano con el proceso educativo que según las

distintas pedagogías puede variar dependiendo de aptitudes y capacidades. La educación se ha sometido a un hiper-mercantilización, lo cual la presenta como un servicio y no como un derecho, una frontera que hemos desarrollado en la política pública.

La administración de los recursos y la centralización de competencias en el Estado denotan un control que se direcciona hacia el manejo mediante inversión privada. Esto se puede ver ya que desde la implementación en nuestro país se inició cerrando establecimientos con la idea de mejorar la cobertura, basado en una georreferenciación técnica.

La estimación de la técnica viene de la misma idea de calidad y del marco referencial burocrático, de modo que:

Su finalidad mercantil se concreta con la supeditación a las leyes de oferta y demanda, donde entran a jugar de manera especial las bondades de la publicidad y las estrategias de venta comercial con el señuelo de la certificación y la acreditación ‘de alta calidad’ para promover su atractivo frente al gran número de clientes potenciales. De nuevo y como suele ocurrir con cualquier mercancía, la fuerza de trabajo altamente especializada para la docencia y la investigación a través de su formación doctoral serán garantía de la mejor oferta; pero, paradójicamente, a medida que aumenta su ‘sobre perfilamiento’ queda más limitada a su ingreso al mercado de trabajo. (...), con el nuevo fenómeno de mercantilización de la educación, se establecen los léxicos asociados, y, por ende, las correspondientes transformaciones en el seno de la educación superior. (Jaramillo, R. 2015: pág. 34-35).

“La calidad como noción predominante opera socialmente como factor de control y exclusión. El sueño paretiano de cambio de estatus o de acceso a las elites queda truncado para los sectores sociales de menores recursos económicos ante la imposibilidad de comprar la mejor educación. Los miembros de estratos bajos que logran infiltrarse en los

establecimientos que la ofrecen, con la pignoración de los presupuestos familiares, sufren la desilusión de no lograr acceder a las posibilidades planteadas dentro de los perfiles laborales y de desempeño ofrecidos con los programas académicos. Esta educación, así se reconozca como del ‘mejor nivel’, no es garantía de ascenso social ni para obtener el mejor estatus o superar las barreras generadas por el sobre perfilamiento.” (Jaramillo, R. 2015: pág. 76).

Por último, el aporte más importante que tomamos del autor es que entiende a la calidad como una noción que está transportando la idea de educación desde la gestión estatal. Dentro de esta noción que es una palabra que sorprende y que, por ende, causa ciertos efectos, que pueden ser de tres tipos: físicos, ambientales e ideológicos. Estos efectos inciden en las prácticas cotidianas de quienes se participan de una u otra forma del área de la educación.

Dentro de los efectos físicos definidos por el autor se pueden encontrar: “el de vacío, embudo, hoyo negro, fulguración, domino y mariposa. Dentro de los ambientales están los efectos contaminación, nubosidad y ornamentación, en los efectos de orden ideológico se agrupan redundancia, muletilla, sofisma, unidimensionalidad y fetichización.” (Jaramillo, R. 2015: pág. 83-84).

Tomaremos, para nuestro análisis, dos efectos en el nivel físico y un efecto ideológico. Dentro del efecto físico de fulguración, se da prioridad a las lógicas de la eficiencia y eficacia, la racionalidad, el servicio y la certificación, limitando, u ocultando la necesidad de reconocer los procesos participativos, el dialogo, la construcción social. Es la visión oficial de dirigir desde arriba. Con la definición oficial de calidad que se derive del estado, se niega la existencia de otras calidades, estableciendo un tipo de discriminación. Quienes tengan mejores oportunidades al entrar será igual al salir y viceversa.

El empleo deliberado del lenguaje para la confusión de las conciencias y la ocultación de la realidad es lo que se suele entender por manipulación. (...), en el contexto de la confusión y sumisión de las conciencias, la manipulación se entiende como comunicación de los pocos orientada al dominio de los muchos. En el lenguaje de la educación, la economía, los medios, la política, etc., predominan los términos utilizados deliberadamente para confundir para intoxicar las mentes. (Romano, V. 2007, en Jaramillo, R. 2015: pág. 89).

El segundo efecto físico que tomaremos en cuenta es el del agujero negro, que similar al vacío:

en este caso alude a una especie de presunción que todo puede quedar absorbido hasta su desaparición por contacto directo con la noción de calidad. La especialización de lo educativo tiende a desaparecer. Sacrificando lo específico por la generalidad, tras la sensación de imperceptibilidad que adquiere el árbol de la educación en medio del bosque de la calidad. Todo lo tocado por la noción de calidad pareciera desaparecer en su especificidad, a modo de un espacio que succiona lo que se pone frente a sí. El gran riesgo es generar un imperialismo tras la noción de calidad, donde lo que no logra visualización por su conducto no consigue certificado ni aval y, además, se desacredita. (Jaramillo, R. 2015: pág. 100).

Este efecto se toma en cuenta pues, en nuestro estudio buscamos entender la lógica de la centralización y de algunas situaciones que este efecto evidencia, la implementación de la educación básica se hizo desde la base material de la escuela y durante el reordenamiento, mediante la centralización de la competencia en el estado se puede ver que el efecto es válido para el análisis.

Finalmente, incluiremos un efecto ideológico, el de la fetichización, donde lo que se mantiene principalmente es la certificación y el servicio, por adoración a la calidad, se acaba fetichizando la mercancía a tratarse.

cuando se trata de deformación mercantil de un valor social de larga tradición, lo que está en juego es la existencia de un ser humano en condiciones de dignidad. De la valoración de la educación y la formación como supremo patrimonial para salir avante en el mundo de la vida se cayó en la calidad y las certificaciones como símbolo de estatus y reconocimiento social. (Jaramillo, R. 2015. pág.: 121).

1.4. La Organización social.

Todo lo descrito anteriormente y en un intento de aproximación teórica, los conceptos escogidos constituyen el marco de análisis dentro del cual desarrollaremos nuestro estudio. Además, estos conceptos y el contexto que traen consigo nos ayudan a entender cómo funciona el nivel de la organización social en el país.

El Ecuador se fundó hace casi doscientos años, la idea republicana, que llega luego de la independencia, trae consigo contribuciones intelectuales de un ámbito netamente de poder criollo. Este poder se encontraba sostenido sobre la tenencia de tierras feudales y la capacidad estatal de expropiar y construir la realidad desde alianzas estratégicas con las pequeñas burguesías de los municipios principales.

Este es un tema que ya se explicó, pero lo que se quiere enfatizar es que, durante la construcción de la idea de lo nacional como principio de identidad, no se tomó en cuenta que, al excluir a la mayoría de la población, jugaban una suerte de tercero excluido que se iba a acumular y a largo plazo podría representar un elemento que pusiera a prueba la

institucionalidad del estado. Esto al momento de resolver cuestiones prácticas en territorio y evitar caer en la exclusión, en lo correspondiente a representación y garantías en provisión de servicios y políticas de inclusión social.

Debido a esto, escogimos hacer un análisis basado en la idea de modernización, ya que el estado nacional es una consecuencia de ese proceso. Germani (1968), contribuye a nuestro análisis con su estudio del proceso de transición en Argentina. Dentro de este trabajo, aplica el concepto de la transición en el sentido de que el proceso que se llevó a cabo desde el año 2008 supuso una reformulación del Estado y un cambio institucionalizado desde arriba.

Es por esto que el concepto de ‘estructura’ es central para este estudio, por su capacidad de transformación del mundo social y la amplitud que permite tener la elección del ‘estado nacional’ como la estructura mayor. En segundo lugar, tenemos los ‘niveles de análisis’ que serán descritos en cada capítulo.

Seguido de la presentación de la investigación donde se aplicará el análisis de ‘funciones’ y la diferenciación de instituciones que oficializan el ‘cambio’, diferenciaremos si se da un proceso de ‘integración’ o de ‘ajuste’ y finalmente distinguiremos los ‘tipos de acción social’ y su cambio desde la estructura de la personalidad.

Es posible definir que la organización social de la academia y en el sentido del Estado ecuatoriano existe un prejuicio mecanicista y tecnocrático, organizado desde una vertiente altamente burocratizadora, donde se tiene en cuenta la institucionalidad y los procesos oficializados y llevados a cabo desde la autoridad burocrática, lo cual ampliaremos más en las conclusiones.

Pues bien, la ‘estructura inmaterial’ de la sociedad ecuatoriana muestra relaciones complejas, los ‘valores’ y las ‘normas’ varían en sus dos espacios. La sociedad tradicional

será representada en el territorio de las comunidades rurales e indígenas de las provincias de Chimborazo y Cotopaxi, poblaciones complejas, excluidas del servicio público y con un prejuicio étnico muy acentuado. Sus valores reúnen la reciprocidad, la correspondencia, autonomía y gobernabilidad; el compartir los bienes como comunes y mantenerlos así, empezando desde la tierra.

Mientras que la sociedad industrial o moderna, se representara desde el Estado y sus instituciones, quienes selectivamente, solo se aparece (no permanece) como actor en estos territorios. Sus valores giran en torno a la democracia y la igualdad, el progreso, el respeto a la vida, pero también el paternalismo, evidente en el sentido práctico de tomar toda la estructura educativa a su cargo. Su manera de proceder es cuestionable. Pero elaboraremos mejor al respecto en la exposición de los resultados.

CAPÍTULO II

2. ADOPCIÓN, RATIFICACIÓN Y APLICACIÓN DEL PROE EN LAS PROVINCIAS DE CHIMBORAZO Y COTOPAXI.

En este capítulo procedemos a identificar y caracterizar brevemente el ‘fin y los medios’ empleados para la ratificación y posterior aplicación de la Política Pública Educativa, orientada hacia una reorganización del total del grupo social, el cual está constituido como una sola totalidad que defiende valores de gobernabilidad y autonomía, y cuya postura respecto al cambio muestra ser variada, pero, en general, positiva.

En consecuencia, debemos emplear los conceptos descritos en el marco teórico en función de la observación y también la comprensión de C.W. Mills (1961) de las CCSS, para así explicar el proceder y la justificación del modelo adoptado para su acción. Al finalizar, procedemos a caracterizar el segundo nivel de análisis que corresponde a la ‘Morfología Social’, el nivel material. Esto mediante la observación de la base material de

industrialización presentada ilusoriamente como política estatal, trayendo a la luz, a su debido tiempo, los resultados reales basados en las condiciones y complejidades reales.

Así, podremos observar que las condiciones mencionadas no son óptimas ni oportunas para el desarrollo científico o del aprendizaje, permitiendo de esta forma que un argumento de nuestra tesis se exponga: “La centralización es el fin y el medio la selección y segregación de un derecho” (Mills, C.W. 1974: pág. 43), condicionándolo de esta manera.

La “desindigenización” (Ramón, 1991) de la población originaria del territorio y de su pensamiento, saberes y formas, se convierte en el fin de un Proyecto Nacional Criollo, desarrollado y formulado durante la Colonia, para condiciones distintas y una agenda de integración mundial y nacional mucho más difusa.

Hoy existen agendas ambientales y políticas que exigen otras cuestiones y perspectivas, la articulación al sistema mundial mediante la legitimación del modelo de la técnica es una determinación precaria en lo que respecta a calidad de vida, y mucho más cuando el desarrollo tecno científico del país está lejos de despegar.

Debemos enfatizar que la *‘familia’*, es una institución social que se ve afectada y que en este caso constituiremos como nuestro actor principal para la observación, debido a que la *‘estructura parcial’* en relación con el estado a la que nos hemos acercado para el análisis es la *‘comunidad’* y dentro de esta, como señaló Fantova (2018), las acciones están basadas en la reciprocidad y como actores intervienen sobre los bienes relacionales, de los que también dependen, principalmente de la tierra.

Además de esto, como lo ilustró Coronel (2014), la comunidad en nuestro caso específico tiene que ver con un tipo de “ciudadanía corporativa”, que se mantiene como una victoria política de los pueblos y nacionalidades y que fue gestada por intelectuales de izquierda.

Este tipo de comunidades y más específicamente de territorialidades, por su dinámica, han mostrado ser disfuncionales hacia el desarrollo de una sociedad de consumo.

De esta forma, la institución familiar, dentro de las comunidades indígenas y rurales de la zona observada, se relaciona de manera cercana. De aquí que la atención se dirige hacia la familia como grupo afectado y dentro de la lógica de la estructura familiar, la comunitaria.

En otras palabras, al ser la institución familiar afectada, se debe observar; la manera en la que la misma relación es afectada, considerando que las afecciones se extienden a los miembros de esta. Entonces se hace posible la verificación desde y en cada uno de los miembros. Lo cual amplía la perspectiva del problema.

Según la zonificación que dispone el Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS), el territorio que se observó corresponde a la Zona 3, conformada por las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza. Se tuvo acceso al área correspondiente a cinco cantones dentro de la provincia de Cotopaxi, que son Latacunga y Pujilí, y en Chimborazo, en los cantones de Colta, Guamote y Chunchi.

No en todo el espacio delimitado se tuvo el mismo tipo de acceso, se especificará más en cada caso. Las circunstancias de amplia complejidad en la población, el territorio y en sí, la coyuntura política de ese entonces, representan la razón por la cual escogimos realizar una etnografía, en la cual, mediante el procesamiento del material recogido durante un periodo de seis meses, los indicadores de la entrevista semiestructurada y la misma aplicación de la observación en campo, obtuvimos los siguientes resultados que permiten apreciar un problema latente.

2.1. Adopción y ratificación.

El 26 de junio de 2013 el Ministro de Educación, en ese entonces Augusto Espinoza, presentó el Plan de Reordenamiento de la Oferta Educativa (PROE), el mismo que se sustenta en análisis técnicos que responden a reconfigurar la oferta educativa desde el presupuesto de ofrecer inclusión y mejor calidad en las Unidades Educativas del Milenio y las instituciones que pasaron los filtros para responder a la demanda educativa.

Las consideraciones técnicas que acompañan la elaboración y ejecución del Plan antes mencionado están concentradas en la eficacia numérica, desde donde no se suele considerar la complejidad de las condiciones económicas y geográficas de las zonas intervenidas, afectando principalmente a las poblaciones rurales del País.

En conjunto con la presentación del Plan, se presentó el Geo Portal Educativo, que es una herramienta que permite analizar los datos educativos especificados por zonas. El Plan dividió al País en 9 zonas, 140 distritos y 1117 circuitos y ofreciendo una forma unificada de educación y de ejecución sin considerar la variedad cultural, geográfica y económica de las zonas y distritos, y fomentando la inclusión forzosa que ha asentado problemas de discriminación que existen en varias comunidades del País.

El supuesto de 'calidad' en educación se fundamenta en el acceso a la tecnología. En ofrecer igualdad de condiciones dentro de la institución, sin considerar la desigualdad creciente. Por medio de la promoción y socialización del Plan, se ofreció en muchas comunidades el servicio de transporte, demanda que no ha sido satisfecha y acarrea una variedad de problemas que involucran la salud y seguridad de los niños, niñas y adolescentes.

Consideramos necesario explicar que todo este proceso se da luego de la reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, la misma que se reformó en el año 2015 en partes correspondientes a lo administrativo. Mas, fuera de eso no se han dado mayores cambios hasta el día de hoy. Un señalamiento importante debe hacerse, solamente respecto a los artículos 21 y 22; según los cuales, la autoridad educativa descansa sobre el Poder Ejecutivo, el Ministerio de Educación tiene la competencia total sobre el sector educación.

Otro aspecto importante es que, en la Disposición Transitoria Trigésima Quinta se expresa que se debe realizar la “prescripción adquisitiva de dominio de los inmuebles”. (Registro Oficial No. 417 de 31 de marzo de 2011. Pág. 99). Esto es relevante, respecto a la idea de ‘ciudadanía corporativa’ y la organización comunitaria de nuestra estructura parcial.

Finalmente cabe mencionar que mientras al inicio se llamó Currículo Nacional Unificado, la última reforma solamente cambió esto nominalmente. No se realizó una reforma curricular, en su lugar, se revisó los contenidos de libros y se pasó a llamarlo Currículo Nacional Obligatorio.

Para finalizar es importante resaltar que mediante el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A de 17 de febrero de 2016, se crean 14 currículos interculturales bilingües. Dentro de estos se habla de sistemas de evaluación en las nacionalidades Wao. Sí, en el currículo Wao o Adwa, los mismos que, sostiene el Ministerio, se armonizan con el Sistema de Evaluación Nacional, lo cual no puede estar más lejos de lo práctico. Elaboraremos el efecto que esta práctica demuestra en el siguiente capítulo.

2.1.1. Estudio de caso. Cierre de Escuelas.

Mediante la descripción de las relaciones sociales que se entablan alrededor de la “escuela”, entre los distintos actores sociales, procedemos a caracterizar nuestro estudio. Será necesario, de igual manera, describir la vida cotidiana de la “escuela”, las distintas lógicas de utilización del espacio y los conflictos con las formas de uso.

También se toman en cuenta las formas de apropiación de los territorios, como las actividades (cocina, info-centro, sala de reuniones, centro de acopio, áreas deportivas). Todo esto para analizar los mecanismos a partir de los cuales los distintos actores se auto-identifican (o se generan identidades en estos espacios).

Pues bien, en Cotopaxi, se logró trabajar en dos cantones: Latacunga y Pujilí. En Latacunga los problemas son más acentuados debido a las distancias, pues la mayoría de las comunidades se ubican en los páramos. Por lo que, movilizarse es difícil debido a que las vías no están propiamente mantenidas y eso hace que el riesgo para los estudiantes se incremente. Al ser una zona con poblaciones históricamente vulneradas, no se da la cobertura pertinente para satisfacer las necesidades básicas de la población y sufren explotación debido a que la remuneración que reciben por sus productos es precaria.

En Pujilí, los problemas son similares, pero con la diferencia de que los accidentes geográficos no representan un riesgo potencial como en el caso de Latacunga. Sin embargo, la situación social es complicada y con la aplicación del Plan de Reordenamiento de la Oferta Educativa se profundizó, afectando la economía familiar, generando migración e inseguridad para los estudiantes.

En Chimborazo se logró cubrir tres cantones en donde por la cantidad de comunidades indígenas y poblaciones rurales asentadas en los páramos, no sé pudo visualizar todas las

problemáticas de la provincia. La muestra que se extrajo permite observar las diferentes realidades que viven estas poblaciones en torno a la aplicación del PROE.

En el cantón Chunchi existen problemas de discriminación que ponen en peligro la integridad física de los estudiantes, además las distancias entre las comunidades y el centro poblado son considerables y llenas de riesgo a causa de la topografía de la zona y el clima.

En Colta, se observó que la problemática ha impulsado la migración de las comunidades a los centros poblados. Muchas de estas poblaciones tienen como principal característica la dispersión de los hogares ubicados en el sector, lo que dificulta la interacción entre los miembros de las comunidades.

Existe dentro del Cantón, ciclo costa y sierra. Por lo que muchas escuelas han permanecido abiertas hasta que se encuentre la forma de reubicar a los estudiantes que viven muy lejos de ellas. Sin embargo, se pretende cerrar las escuelas faltantes a pesar de que las distancias son significativas y que el acceso al transporte es limitado.

En Guamote, la situación es parecida a Chunchi, en cuanto a las condiciones geográficas y económicas. La organización de las personas ha llevado a generar disputas políticas por la necesidad de reabrir las escuelas comunitarias. La presencia de comunidades indígenas es considerable, situación que no ocurre en Chunchi en donde su población se reconoce como mestiza.

En las dos provincias intervenidas se puede observar problemas similares que, dependiendo de las condiciones materiales, se acentúan o minimizan. Principalmente, por la distancia que existe entre las cabeceras cantonales y las comunidades rurales e indígenas. El impacto del PROE es visible en todo el País, pero afecta de formas distintas dependiendo de la región y de las condiciones sociales propias de cada lugar.

Partamos entonces, de una breve descripción del diario de campo. La experiencia cualitativa da inicio el sábado, 4 de julio de 2016 en el cantón Chunchi, donde nos acercamos para un primer contacto con los representantes de varias comunidades, los cuales iban a reunirse con el Alcalde para tratar el tema de la emergencia que produjo a nivel parroquial la aplicación del PROE.

Luego de la reunión, se llegó a un acuerdo con el GAD, que apoyo la intervención posteriormente. En este primer encuentro ya se empezaron a expresar las dificultades del transporte, el gasto que representa y las condiciones que los niños deben atravesar día a día para educarse. También escuchamos los efectos migratorios que ya eran una realidad, al igual que la discriminación.

Luego, entre el domingo 7 y lunes 8 de agosto, en la provincia de Cotopaxi, empezando por el cantón Pujilí, en la comunidad de Tauri, se llevó a cabo un Taller con mujeres, en la escuela comunitaria con los habitantes de la comunidad, dictado por la Lic. María Tonato, representante del Proyecto Colectivos Ciudadanos por la Educación en Cotopaxi.

La escuela no estaba cerrada en Tauri, sin embargo, tienen inconvenientes con el profesor, quien no cumple con los horarios respectivos y muchas veces su presentación no es correcta. Hay problemas con la enseñanza ya que se eliminó el kichwa de la malla curricular.

Después se procedió a visitar a la Escuela Fiscal Mixta “Carlos Egas Manrique” en la comunidad de Chaupi Contadero, la visita fue guiada por el presidente de la comunidad (el señor reside frente a la escuela). La escuela se cerró, pero la comunidad es dueña del predio. Está en perfectas condiciones para reabrir y funcionar. Tiene aula de informática.

El mismo día visitamos Mocata. Aquí la escuela dejara de funcionar y las opciones más cercanas son el colegio “Catari” o “Leónidas Proaño” a más de una hora. Hay deserción

por falta de recursos, no es bilingüe, tienen dos profesores con problemas de asistencia y laborales, no socializan los cupos y el transporte es un problema.

Posteriormente, se retoma el levantamiento el 23 de agosto, acompañados por Andrés de la Cruz, representante del MICC y del CSE. Junto a él visitamos el cantón Latacunga, llegando primero a la escuela de la comunidad Palópo Contadero que esta descuidada, funciona como centro de capacitación, pero no se lo conserva como un espacio comunitario ya que nadie lo cuida.

Luego nos desplazamos a Jilingua Chico donde nos informaron a cerca de su Escuela “Juan Bautista Serrade”, esta es una de las comunidades más afectadas por la distancia y el cierre de la escuela. Muchos padres han optado por migrar a los centros poblados y urbes. Los jóvenes también acompañan a sus padres. En otros casos se venden las tierras altas para asentarse más abajo. La escuela está cerrada y deteriorada por falta de uso. Los niños en su mayoría no van a la escuela generando deserción.

Por otro lado, nos informaron de la Escuela Fiscal Mixta “Rafael Mesías Terán” de Jilingua Grande, donde la comunidad está en una situación de desesperación ya que están alrededor de 8 km en vías inseguras. La infraestructura escolar puede albergar aproximadamente 150 niños. Cuenta con vivienda para docentes. La escuela ha existido por más de 50 años. En la comunidad habitan más de 60 niños con esta situación.¹

Ahora, el caso de Chimborazo se inició con un grupo focal en el Cantón Chunchi, comenzando con la comunidad de Tauri, donde se realizó el contacto con la Sra. Yolanda Salazar, presidenta de mujeres en la Comunidad de Tauri. La visita se realizó el viernes

¹ Esta información se puede contrastar en las ilustraciones del Anexo C: de la 148 a la 190.

26 de agosto a las 16:00 pm. En la Escuela Fiscal Mixta “Rio Cenepa”, la misma que se encontraba cerrada casi en su totalidad, a excepción de dos aulas, las cuales utilizan para reuniones de la comunidad.

La comunidad nos recibió y converso con nosotros por alrededor de dos horas, dentro de las cuales, pudimos reunir material que muestra las inquietudes de los padres y madres de familia luego recorrimos el lugar y conversamos un poco más acerca de las propuestas que se destacaron durante la reunión. Es necesario mencionar que en el cantón Chunchi se contaba con un convenio que permitía entrar y convocar a las personas de manera más efectiva.

Aquí escuchamos esto:

PADRE DE FAMILIA 3 (minuto: 12:20): Vera, el cierre de la escuela es así con los señores profesores: va llevando a los niños, so pretexto, que ha dicho que va a hacer atender abajo en el Sub-centro, en la parroquia, va llevándose, pero ya se habían conversado con el Distrito. Va llevando por aquí por un chaquiñán que hay, un camino puro lodo, puro piedras, por ahí van, van llevando los profesores, haciendo a los niños inclusive ha dejado encargando por ahí las maletas todo, entonces va llevando con modo de robar a los niños, van y entregan abajo en Comput. Entonces ahí, que es lo que se presenta ahí, el Distrito de Chunchi, entonces ahí hacen el convenio y hace de, ya de ir a los niños para abajo, entonces se cierra aquí. Nosotros tenemos (...) a decir al profesor, y salió él, el profesor salió a los padres de familia: “no sean ignorantes, ¿no están oyendo que ya está cerrada la escuela?”, eso el profesor, empezó ya a quitar a los padres de familia a golpes porque, no sabíamos que hacer. Fuimos al distrito a Chunchi, no sirvió de nada, entonces ahora, también nos fuimos a hablar con la nueva Distrito, también la misma cosa que nos tratan mal en realidad a todos los padres de familia, no quiere, no quiere, no quería recibirnos. Entonces nos pusimos de acuerdo, nos fuimos a Ambato, entonces en Ambato nos recibieron, pero que es lo que nos dijeron a nosotros en Ambato: “saben señores, el Distrito y con el GAD de

Compud han hecho un convenio, ¿para qué? para cerrar la escuela”. Entonces nosotros vinimos en realidad a coger aquí al presidente de la Junta Parroquial para ver si es verdad y dijo que no. Pero ya, en si ya se conversaron que ha dicho que “el 6 de abril de este año se había cerrado la escuela”.

ENTREVISTADOR: ¿y desde cuándo está el cierre?

PADRE DE FAMILIA 3: el seis de abril este año. Dice que está cerrado.

(ruido por múltiples opiniones continuas)

YOLANDA ZALAZAR: vera les mandan un oficio ya de Ambato diciendo que ya está cerrada desde el 6 de abril de ese año.

PADRE DE FAMILIA: No ha estado para cerrarse la escuela.

ENTREVISTADOR: ósea ¿no estuvo en la lista de cierre la escuela?

YOLANDA ZALAZAR: vera, había sido para cerrarse la escuela de Compud, la escuela de Compud dice que esa está cerrada, pero como no quieren ir a hablar, por eso yo hable aquí para que les funcione abajo. Entonces, pero al largo tiempo seguían viniendo acá de la educación a dejar la comida, el desayuno, seguían viniendo acá, por qué, porque acá aún no estaba cerrado aún había niñez imagínese. Entonces nosotros que decíamos están en Compud, se iban a Compud. Pero la forma de que el del Distrito como están diciendo allá, desde un comienzo él fue así, mintiendo las cosas, porque nosotros nos fuimos a una comisión porque yo siempre les estoy ayudando, apoyando, yo no tengo hijos chiquitos, pero les estoy apoyando. Nos fuimos al Distrito cuando recién estaban hablando de las escuelas y él dijo: no, no claro que, si queda, claro que no se cierra. Así nos mintió en esa forma, ¿sí o no?, saben los que se fueron. “No se cierra la escuela, queda fusionada, solo señoras madres de familia, si reciben menos educación en las otras escuelas, los niños los hijos de ustedes les van a reclamar”, eso, esas palabras nos mandó diciendo.

MADRE DE FAMILIA: eso, aja.

YOLANDA ZALAZAR: y después vea el rato menos pensado, el día que era de venir a la inspección acá, a ver cómo están las aulas y todo eso, ese día los profesores les llevan a CompuD, ese día que era de venir a la inspección. Entonces no dejaron que llegue acá al del Distrito, ni conoce acá, entonces no está al tanto, ese roce necesita. Sin hacer un diagnóstico, una evaluación del cómo están los niños nada de eso. (comunicación personal, 26 de agosto, 2016).

Referencias como estas se encuentran en la mayoría de las entrevistas, cuando se pregunta acerca del cierre, las respuestas coinciden en dejarnos saber que nunca se tuvo clara la intención, sino solo hasta que se les negaba la entrada. O el profesor no llegaba. Luego del encuentro en Tauri, el Sr. Segundo Ojeda nos guio hacia su comunidad, la cual contaba con una escuela más pequeña, llamada “Ciudad del Puyo”. Actualmente el Sr. Ojeda tiene acceso a la aula, en la cual planteo varias propuestas, el resto está cerrado.

Al siguiente día, el sábado 27 de agosto, nos dirigíamos a la Comunidad de Chirvo, que se encuentra a 17 Km. Desde el centro de Chunchi. Allí nos esperaba Pascual Nugshi, presidente de la comunidad, pero antes de eso, encontramos la comunidad de Toctisinín, donde nos detuvimos y conversamos con algunas madres de familia y miembros de la comunidad, los mismos que estaban ávidos de contarnos su descontento acerca del cierre de la Escuela “4 de Julio”.

Estuvimos allí por al menos 30 minutos recorriendo la escuela y conversando con las madres de familia y algunos jóvenes, constatamos que la escuela estaba cerrada y nos contaron de otra comunidad cercana dónde se encuentra otra escuela cerrada, la comunidad se llama los Laureles.

Rosa Loja, presidenta de mujeres, llegó para corroborar la información. Luego de esta corta visita, nos reunimos finalmente para el grupo focal con los habitantes de Chirvo,

quienes también expresaron su evidente descontento por la exclusión de la educación, lo mismo que impulso varias propuestas. Cabe recalcar que este caso, represento un resultado importante para el proceso, ya que, en enero de 2018, debido a la gestión de Don Pascual Nugshi, la escuela se reabrió.²

Luego de un mes de reuniones en Riobamba, se organiza un recorrido en el cantón Colta, junto a Cristina Cucurí, representante de CSE en Chimborazo. En Colta no se contaba con apoyo de comunidades ni tampoco a nivel de GAD o gobiernos parroquiales, dificultando la capacidad de convocatoria. Esto debido a que el gobierno seccional manejaba de forma muy celosa el tema de la educación.

Arrancamos en la comunidad de Rumicorral, donde encontramos el Centro Educativo Comunitario Dr. Antonio Pérez. El establecimiento está cerrado a pesar de la distancia del centro de la parroquia Columbe y de tener un Centro de Salud funcionando junto a la Escuela. Avanzamos hacia Rodeopamba, aquí está la Escuela de Educación General Básica “Países Andinos”, esta escuela se encuentra abierta, pero se ha dado el aviso de que el cierre se llevara a cabo al final del año lectivo.

Pasamos a la comunidad de San Bernardo, aquí esta Escuela “Santiago Diez”, establecimiento con 40 años de existencia, cerrada, lo que obliga alrededor de 30 estudiantes a movilizarse diariamente. En la tarde, encontramos la comunidad Ñutu – Ujsha y la Escuela “Jacinto J. Arce”, también cerradas, no encontramos a nadie. Luego encontramos Rodeo Pampa Alto, donde la Escuela Fiscal Mixta Intercultural Bilingüe

² La información descrita se puede constatar en las ilustraciones del Anexo C: de la 109 a la 147.

“José María Velasco Ibarra”, establecimiento cerrado y en óptimas condiciones, presentaba una reciente remodelación.

Pasamos en la tarde a Cochacorrall, aquí encontramos el Centro Educativo Comunitario “Cochacorrall”, establecimiento cerrado. La escuela se encuentra cerrada y renombrada como el Centro de Desarrollo Infantil “Buen Samaritano” en la comunidad Pulucate Centro. Al Igual que en Pulucate Centro, en Pulucate Canal la escuela está cerrada y actualmente funciona el CDI “Luz del Mundo”.

Descendemos un poco en la montaña hacia la Parroquia de Juan de Velasco. Donde encontramos la comunidad La Primavera, con la escuela del mismo nombre y que sigue funcionando, pero se ha comunicado a los padres de familia que este será el último año lectivo.

Es muy importante recalcar que en la mayoría de esta parroquia encontramos que se encontraba implementado el Régimen Costa, por lo que el año lectivo terminara antes. Aquí averiguamos como podemos llegar a los Malpotes, los cuales fueron mencionados en una reunión previa, por lo cual buscábamos llegar.

En Malpote Naranjal encontramos la Escuela “Ángel Quiroz”, ubicada en una quebrada bastante pronunciada, ha sido cerrada debido a que existe un centro educativo alrededor de 200 metros de distancia, pero al otro lado de la ladera. Además de esto es necesario mencionar que el GAD Municipal de Colta invirtió dinero en los últimos dos años para terminar la escuela, pero a pesar de ello, la escuela está cerrada.

Luego nos desplazamos a Malpote Mirador, donde La escuela se encuentra cerrada, pero logramos encontrar a una representante de la comunidad que nos contó que había realizado el trámite para utilización comunitaria del espacio. De igual manera encontramos que había recibido fondos del GAD Municipal.

Finalmente, en Malpote San Gerardo entrevistamos a un grupo de madres de familia en la Escuela “15 de mayo”, que se encuentra cerrada y encontramos la misma placa de información del GAD Municipal, que mostraba la inversión de fondos para el cerramiento de la escuela. Aquí culminamos el recorrido en Colta.³

Para cerrar el estudio de caso de la provincia de Chimborazo, se procedió en el Cantón Guamote, empezando por la parroquia de Palmira. En esta ocasión los contactos para la convocatoria fueron Cristina Cucurí y Menthor Sánchez. Visitamos la Unidad Menor que estaba siendo construida en el centro de Palmira, para luego emprender el ascenso hacia la primera comunidad, Atapo Chico Culebrilla

Allí encontramos a Luis Daquilema, quien nos comentó que La Escuela “Augusto Rodríguez Veloz” se encuentra a cerca de 5 Km. desde el centro de la Parroquia de Palmira. El cierre se dio hace 1 año, la escuela contaba con 6 aulas, 4 profesores y cerca de 45 niños, los mismos que descienden la montaña y en algunos casos deben ascender hasta Quilloturo.

Además del cierre cabe mencionar que actualmente la escuela funciona ya que la obra de la Unidad Educativa Menor “27 de febrero” aún no está terminada, actualmente se ha ofrecido entregarla en el mes de enero, lo cual asegurara el cierre de todas las 12 escuelas rurales de la Parroquia de Palmira. Continuamos hacia Atapo Larcapamba. Aquí está La Escuela “27 de febrero” de igual manera está funcionando hasta que la UE Menor esté terminada. Esta comunidad avanza a casi 10 Km. De distancia de la Nueva UE Menor.

³ Lo expuesto se puede verificar en las ilustraciones del Anexo C: de la 01 a la 41.

Sobre los 3 000 metros se encuentra la comunidad de Atapo Quilloturo, aquí fuimos recibidos por Manuel Guamán, Pdte. Padres de Familia y su hijo Carlos Guamán, participante del Proyecto CCE. Él nos supo expresar lo siguiente:

¿Qué estamos pasando, que están pasando en muchos lugares? Que mientras la institución educativa se cierra, mejor ha habido la desunión, la desigualdad, ha habido individualismo, mejor ¿por qué? Porque mientras hay en una comunidad educativa las escuelitas o la unidad educativa, ahí siempre y cuando los padres de familia están unidos, hasta llegan a una reunioncita, cualquier, cualquier programa cívico, cualquier cosa la gente está unida, ahí es cuando siquiera ya se puede mejor compartir las ideas, ahí se puede conversar, hacer una reunión, hacer un fortalecimiento hacia la comunidad, hacia los padres de familia y hacia la niñez. Mientras cuando se cierre en una parte, pongamos que se cierre la unidad educativa Daniel Evas Guaraca de aquí, la gente de aquí ya no van a poder reunir acá, siempre y cuando deberá ir es a alimentar a la ciudadanía de la ciudad. Mejor la pobreza, la riqueza que nosotros estamos teniendo aquí, en vez de poner nuestra riqueza aquí, poner un granito más de arena aquí, mejor que crezca la economía aquí en nuestra comunidad, mejor nosotros no estamos, no vamos a poner ese granito de arena aquí mismo, entre nosotros, pongamos, se compra un pancito, gracias, es beneficio para nuestra comunidad mismo, ya sé que no ha de ser para mí, pero es beneficio, estamos alimentando a otro compañero que está aquí. Pero siempre y cuando, si se cierra aquí, nosotros siquiera comprar un pan, nos haríamos alimentar a la ciudad, ¿por qué? Así como antes, vivíamos la esclavitud en la parte agrícola, en la parte con los patronos y ahora vamos a llegar mejor a lo mismo de lo que vivíamos antes mejor esclavitud de la educación, ya van a quedar, ¿Cuántos niños, cuantos jóvenes quedarán sin estudio?, cuantos, no jóvenes especialmente yo he analizado mucho mejor aquí es: “este joven, este niño, este hijo es un poquito más vivo, a él mandamos, a este *ka* ya dejemos aquí” más que todo, en (...) el más medio decente, sea jóvenes, sea señoritas, ellos van a quedar sin estudio, vamos a volver a lo mismo de antes, eso nosotros no queremos, yo de mi parte no he estado de acuerdo, mejor trabajar en las

mismas comunidades ¿para qué? Para que ellos, los jóvenes mejor sean buenos, buenos líderes, buenos jóvenes mejor preparados, de otro ámbito, que sea de aquí en unos diez años, otros jóvenes, de otra clase de las autoridades, mejor de aquí de campo, que ellos palpen las realidades. Porque señor, con el debido respeto, no es por ofenderle ni a ninguno ni a nadie, los de la ciudad, con el debido respeto, ellos no conocen lo que es el campo, ellos claro, ellos si como quien dice: “gracias a dios que no falte la platita y que vengas los de campo y con eso como” y, eso es lo que es la realidad. Es que a eso debemos nosotros llegar y mejor de aquí de campo, algún día seamos profesionales que estecen en alto rango de mando y desde ahí mejor ellos que den una buena sugerencia hacia la ciudad también, para que sea de calidad y calidez a nivel nacional. (Carlos Guamán, comunicación personal, 9 de octubre, 2016).

Esta expresión proviene de una fuerte comunidad, que se opuso al cierre desde el principio, Carlos, al igual que su padre Manuel, perteneces a una unidad familiar desde donde se promueve la autogestión, el resto de las familias responden a la organización y estaban de acuerdo con la propuesta de Carlos y también corroboraron lo expresado a cerca de la deserción. Lamentablemente, este espíritu de autogestión y de gestión no está presente en todas las comunidades como ya hemos visto.

La Unidad Educativa “Daniel Evas Guaraca”, es una Institución que se encuentra funcionando, ya que oferta desde inicial hasta el tercer año de Bachillerato. Si bien se mantiene abierta gracias a la organización de la Comunidad, ha recibido varios ataques directos desde el organismo regulador, ya que se les ha quitado muchos profesores y también se reubico al Rector de la Institución, lo cual expresan los pobladores, ha contribuido a una baja en la calidad de la educación.

Al final de la montaña, donde el granizo se volvió muy fuerte, está la pequeña comunidad de Atapo Silla Caja con la escolita “8 de mayo”, que lleva 4 años cerrada, tenía 15

estudiantes. Esta comunidad se encuentra a casi 20 Km de Palmira y la mayoría de los padres ya han migrado desde esta zona, la misma que se encuentra a más de 4000 metros.

El 17 de octubre, se logra coordinar la convocatoria para la parroquia de cebadas, donde nos encontramos con la sorpresa que el apoyo que se nos había prometido había sido retirado o de alguna manera, si se quiere, sabotado, lo cual pudimos notar ya que, a nuestra llegada a la Junta Parroquial, no encontramos más de 15 personas de toda una parroquia en un salón para 100 personas.

Es aquí donde Néstor Chávez, confirmo nuestras dudas, pues era nuestro contacto y actor influyente de la parroquia ya que maneja la “Cooperativa de Producción Agropecuaria Ichubamba YASEPAN” de Cebadas. Por lo tanto, la convocatoria la había realizado mediante pleno de la asamblea de la junta parroquial. Aun así, el presidente de la junta, que estuvo siempre a un lado, decidió proveer un vehículo con el parabrisas roto.

Delfín Coro, nuestro contacto en Colay, nos lleva a la “Unidad Educativa Máster Idilio Ajitipay”, con 60 años de creación, el terreno se encontraba en propiedad de la comunidad, pero fue entregado al Ministerio de Educación en el 2013, la escuela era intercultural bilingüe, contaba con 20 niños, que se dirigen a Cebadas que está a 2 km de distancia y les toma 2 horas de recorrido de ida descendiendo y 3 ascendiendo. En la comunidad de Curiquina se encuentra la Escuela Fiscal Mixta “José Tenelema”. También estuvo cerrada.

Junto con Néstor Chávez, tomamos un bus en la vía a Macas, el cual nos trasladó a la comunidad de Atillo Grande, donde visitamos a Edison Chachi, quien nos contó que La Escuela “Caspicara” se encuentra casi en el límite provincial con Morona Santiago, la escuela lleva 3 años cerrada, tenía 12 alumnos, contaba con Educación Intercultural Bilingüe y tenía 2 profesores.

Un aspecto importante es que existe transporte hacia estas comunidades ya que están ubicados sobre la vía a Macas, pero cabe recordar que la mayoría de las familias deben enviar al menos a 3 hijos a la parroquia, siendo el pasaje USD 1 por cada uno. Actualmente se desplazan hacia la Parroquia de Cebadas cerca de 30 estudiantes.

Debido a la calidad Jurídica de la Asociación Comunitaria, la petición del espacio de la escuela para uso comunitario se logró. También visitamos la Escuela “Puertas del Oriente”, la misma que se cerró y se trasladó a la Comunidad Punto Cero a 5 minutos de Colay, donde se encuentra funcionando.

Luego del cierre la comunidad solicita el uso comunitario del espacio, pero se le negó debido a la falta de carácter jurídico de su asociación comunitaria. Es en cebadas, que cerramos el levantamiento, seguido reuniones en Riobamba y Latacunga hasta finales de noviembre.⁴

Teniendo en cuenta que las economías familiares tienen limitaciones debido a la devaluación de los productos agrarios y al incremento de gastos que el PROE ha provocado, se puede visualizar procesos migratorios acelerados desde el campo a las ciudades donde normalmente se ofrece el servicio educativo.

Ahora, a nivel de problemas identificados dentro del territorio y la especificidad del contexto expuesto, tenemos los siguientes:

La migración es visible en las comunidades en donde se aprecia que un gran número de jóvenes han migrado a las ciudades en busca de mejores condiciones de vida. Jóvenes que

⁴ Para revisar la información en ilustraciones se puede remitir al Anexo C: de la 42 a la 108.

no han logrado ingresar a las Universidades y que deben buscar trabajos con remuneración básica en el caso de quienes logran acceder al mercado laboral.

El desempleo y la falta de incentivos estatales para fomentar el trabajo provocan delincuencia e inseguridad en los centros poblados mientras que se va perdiendo presencia de comuneros e indígenas en los campos, lo que atrae problemas de identidad cultural, discriminación y abusos que conllevan a un círculo de violencia que en situaciones de crisis económica pueden derivar en situaciones lamentables.

El transporte afecta directamente a la economía familiar debido a que los transportistas de la zona cobran USD 15 dólares mensuales por llevar a los niños. El servicio se realiza en camiones y camionetas que no son vehículos aptos para el transporte de personas y que son detenidos por los agentes policiales cuando prestan el servicio a las comunidades, los agentes multan a los transportistas por dar el servicio con vehículos no adecuados para la actividad y a veces retienen el vehículo.

El no contar con vehículos adecuados para la transportación de personas, dificulta a las poblaciones rurales tener acceso a la educación y produce la deserción de niños y adolescentes que por falta de recursos económicos se ven obligados a abandonar sus estudios. Y en algunos casos por los efectos de demostración, se puede evidenciar que empiezan a adoptar otro tipo de prácticas. Más de esto en el siguiente tema.

La alimentación ha cambiado, desde los productos que se consumían antes a los que se ofrecen en las Instituciones Educativas. En la mayoría de las intervenciones recogidas en las comunidades, los ciudadanos y ciudadanas del sector rural se quejan de que no se da una alimentación adecuada a los niños. Se dice que los niños reciben como desayuno escolar unas galletas y una colada todos los días, lo cual cambia los hábitos de

alimentación y puede provocar graves consecuencias a la salud de los estudiantes. La dinámica anterior se expresa en Tauri:

MADRE DE FAMILIA 4: aquí se ha colaborado, hemos sabido colaborar, hemos sabido traer el litro de leche diario para hacer la colada *pa dar pa* los niños, para comida también,

ENTREVISTADOR: ¿aquí hacían eso ustedes siempre?

MADRE DE FAMILIA 4: (afirmaciones continuas) Claro, todo para los profesores todo.

MADRE DE FAMILIA 7: si comíamos bien pues, yo también estuve. Pero si porque más antes, yo me acuerdo que más antes, nosotros sembrábamos plantas con los profesores, en tiempo libre, sembrábamos coles, culantros, todo en este espacio. Yo me acuerdo que teníamos ahí y todo sembrábamos pues.

MADRE DE FAMILIA 8: eso coles, culantros. Yo también me acuerdo

(...varias opiniones, discusión acerca de las actividades y alimentación...)

PADRE DE FAMILIA 7: (...) cuando yo era chiquito todavía, nosotros, con los profesores, ellos y nosotros cogíamos partido así para sembrar papas, sembrar cebollas, coles, eso nos servía para nosotros comer, (...) ya los profesores ya no querían hacer eso. Pero más antes (...) y nosotros los niños sabíamos ir a trabajar.

ENTREVISTADOR: Aprendían también a sembrar, ¿les enseñaban a sembrar?

PADRE DE FAMILIA 7: sí, claro también.

MADRE DE FAMILIA 5: (...) siempre hemos donado los terrenos para plantar.

PADRE DE FAMILIA 7: siempre se ha dado la comida para los niños y hasta para los profesores.

MADRE DE FAMILIA 4: así en las cosechas ya, así hay unas madres de familia que tienen esa voluntad, quintal de papa regalaban, compartían.

MADRE DE FAMILIA 5: los profesores aquí, ellos no pagaban de luz, ni agua, ni arriendo, no pagaban ni comida.

MADRE DE FAMILIA 4: cuarto les damos para ellos más, vea lo que van haciendo

PADRE DE FAMILIA 7: y tenían cuarto para ellos, todos vivían aquí. (comunicación personal, 26 de agosto, 2016).

Los problemas de desnutrición han escalado desde la ejecución del Plan de Reordenamiento de la Oferta Educativa, principalmente por la calidad de desayunos que ofrecen las Instituciones Educativas y por la distancia que deben recorrer los estudiantes provenientes del sector rural.

Estos cambios afectan a la identidad cultural de las comunidades en donde se evidencia que existe pérdida de valores culturales, los cuales están relacionados con la estandarización y homogenización del sistema educativo. Siendo pocas las Instituciones Educativas que mantienen el enfoque bilingüe intercultural debido al cierre de muchas otras que contaban con un programa educativo alterno.

La homogenización de la educación provoca la pérdida de valores culturales en las comunidades, las cuales han ido adaptándose a las nuevas exigencias del mundo exterior, pero no cuentan con un proceso de respaldo para mantener viva su herencia cultural y en consecuencia, esta empieza a ser absorbida por la cultura hegemónica occidental.

Existen conflictos entre comunidades que actualmente están forzadas a compartir las Instituciones Educativas lo cual provoca que se acentúen los problemas discriminatorios y la violencia entre las comunidades. Si bien, el problema precede a la ejecución del Plan

de Reordenamiento de la Oferta Educativa, se reforzó debido a la ejecución de este, en el cual no se previó las diferencias políticas entre las comunidades y se obligó al ‘ajuste recíproco’, que acumula una gran cantidad de estudiantes en Instituciones que no cuentan con la infraestructura adecuada para el número que recibe.

La capacidad de comprender las problemáticas señaladas por la comunidad, demanda mayor tiempo de intervención y comunicación con las comunidades, para poder establecer criterios más acercados a las necesidades reales de las poblaciones rurales. Sin embargo, el presente diagnóstico trata de mostrar los principales puntos de afección por la implementación del PROE.

La vulneración de derechos es cotidiana y la falta de interés de la ciudadanía en general permite que situaciones lamentables ocurran todos los días, la integridad sexual de los estudiantes se ha visto amenazada, debido a que no se cuenta con las condiciones que permitan mitigar las violaciones y acosos a los que están expuestos los estudiantes, en especial las niñas.

Los gobiernos locales, así como el Gobierno Nacional, no han generado los canales que permitan recoger los problemas y organizar acciones para resolver inconvenientes que son obligación del Estado, afectando la calidad de vida de las personas e impidiendo que el proceso de inclusión social sea democrático y motivado por las propias poblaciones.

2.1.2. Tipos de Acción Social.

MADRE DE FAMILIA 9: se sienten mal los niños abajo porque no tienen para comer, así como sabían comían aquí antes ellos, comían bien, a veces se roban. Por ejemplo, el

mío, mi muchacho aquí comía, (...) ahora están aprendiendo a cogerse huevos de las gallinas para llevar para abajo para que, para cambiar con chitos con galletas así, imagínese, el mío el varón ha estado aprendiendo así, yo le cogí y le castigue, imagínese los diez dólares, se pierde, se pierde, digo ¿Qué pasa?, ¿Cuál coge?, cuando ya descubro que el muchacho ha sabido ir robándose, va robándose los huevos todo.

MADRE DE FAMILIA: es que del hambre también.

(...varias opiniones, discusión acerca de las actividades y alimentación...)

MADRE DE FAMILIA 4: Aquí señor por turno hemos cocinado, dos madres, traíamos el litro de leche, para los profesores también cuando se tenía, traía papas o los huevos, o seis quesos para dar para ellos también preparado, todo atendido, bien servido ¿y que nos vaya haciendo eso?

PADRES Y MADRES DE FAMILIA: ¿y que nos vaya haciendo eso?

MADRE DE FAMILIA 7: sí, la colada daban a las nueve, de ahí a las 12 ya almorzábamos, almuerzo pues ya, era arrocito con atuncito y un vaso de colada (...) y cuando llegaban en la casa también comían más, porque ya había más pues, pero en cambio, acá abajo ¿que dan? un vaso de colada y una galleta que los guaguitos se comen y (...) tiene que venir a comer a las tres de la tarde. Y como ser a mi hijo, ya como una vez le mande con botas a mi hijo, ya le han discriminado, que sí, que es del cerro, mi hijo nunca más quiere ir con las botas, lloraba.

ENTREVISTADOR: pero, a ver eso también deben hablar en el Distrito y exigir que no se los discrimine, porque están atentando contra un derecho de ustedes. Ningún ciudadano puede ser discriminado.

MADRE DE FAMILIA 7: nosotras si dijimos cuando fuimos al distrito de Chunchi, también le explicamos todas las cosas como queríamos, pero el nada.

MADRES DE FAMILIA INDIGNADAS: “ustedes mismo son las peleonas que bajan a estar peleándose” ustedes son las que bajan a estar peleando ustedes con ellas, son las peleonas.

MADRE DE FAMILIA 10: (...) Yo les pido de favor que ayuden, por ejemplo, yo en mi caso de mi hijo mismo, a los cinco días que él fue de aquí, él se cayó abajo y se rompió el brazo, y le han cogido y le han llevado al hospital y yo sin saber ve, y tengo al muchacho traumatado. Por lo que paso eso, todos saben que falleció mi esposo y vive traumatado mi hijo. Él no era, como estaba aquí en la escuela de un momento para otro, a veces él se pierde vera. El uniforme mismo viene, pero totalmente sucio, una desgracia. De aquí se iban limpiecitos, se iban caminando llegaban a la casa y de abajo vienen con el uniforme sucio y en tiempos de invierno peor que no se seca, toca a ver lo que sea. Todos los días toca mandar cambiando. (comunicación personal, 26 de julio, 2019).

Esta ilustración se escogió porque en un conjunto de respuestas podemos apreciar varias acciones dadas por los distintos actores vinculados. En primer lugar, reconocemos en el caso del niño que roba los huevos al ‘*efecto de demostración*’, lo elaboraremos después de exponer las tipologías de la acción. Y en la actitud de los profesores, de pasar de una comunidad, en la que se coexiste y comparte sus formas, probablemente hacia una institución centralizada, con tanta facilidad muestra la ‘*fusión*’.

Cuando se ven casos de ‘integración normativa’, como el nuestro, debemos prestar atención a los tipos de acción, ‘prescriptiva y electiva’ y la relación más compleja entre la acción ‘afectiva y habitual’. Esto debido a que a veces las acciones habituales pueden ser inconscientes e instaladas dentro del imaginario de las personas. Germani (1968), dice que la anomia de la acción es causada por uno o todos estos factores:

(a) cambio rápido en el tiempo en el curso de una generación. En este caso las normas internalizadas por el actor durante su infancia y adolescencia resultan inaplicables frente a

las circunstancias que se han ido modificando de manera que las situaciones reales ya no corresponden a las 'situaciones típicas' previstas en las normas mismas: (b) cambio ecológico; es el caso de la migración de un tipo de estructura social a otra, por ejemplo, la migración rural-urbana: también aquí hay divergencia entre normas internalizadas y situaciones objetivas; (c) cambio psicosocial; modificación de las actitudes, motivaciones, expectativas y otras internalizaciones, con relación a un marco normativo que permanece inmodificado; (d) conflictos entre normas o sistemas de normas vigentes en una misma sociedad y situaciones reales, tal como se presentan en grupos situados diferentemente dentro de la estructura social, por ejemplo: norma relativa a una determinada definición del éxito y canales ofrecidos a las distintas clases sociales para lograrlo (algunas más favorecidas que otras). (Germani, G. 1968: pág. 53-54).

En el caso señalado del niño y los huevos, se encuentra la 'anomia' de la acción. Las causas pueden venir del cambio ecológico, el cambio psicosocial y también el cambio del marco normativo. también se puede ver, en la manera en que la madre lo explica, que el niño nos permite encontrar esta relación económica entre la cantidad de dinero y las acciones necesaria para llegar al éxito, ya no importa el qué, sino el cómo. Esto también denota un poco de la perspectiva metodológica del empirismo abstracto.

En términos de la acción, se ve en la manera de preparar los alimentos y de gestionar no solo la acción racional, instrumental orientada satisfacer la necesidad de sus hijos, la misma que tiene una carga habitual asimismo como afectiva, pero que se define como afectiva, cuando se percibe la pérdida que significa para las madres que responden.

En términos de acción prescriptiva y acción electiva, podemos ver que quienes escogen, en este caso son los profesores, pues, aunque no los tomamos muy en cuenta en el estudio, su comportamiento se vuelve relevante debido a sus acciones premeditadas y

cuestionables. La actitud de los funcionarios hacia la gente también muestra acciones anómicas que merecen ampliarse más en otro estudio.

El cambio en la acción se ve más reflejado en los actores que están más conscientes de las situaciones y de las elecciones que realizan, estas respecto a un cierto tipo de cuestiones que tiene que ver con movilidad social o inclusive se puede considerar prescripción al camino correcto, camino establecido por la técnica.

Definimos a la acción de los profesores como racional y electiva, porque por habito podrían desarrollar afectos, que, por efecto de fusión, no se permiten. La racionalidad instrumental demuestra que la acción es electiva, pues la habitualidad podría o al menos debería orientar la prescriptiva. El prejuicio técnico sirve una vez más de motivación para la acción.

2.2. Institucionalización del cambio, la Morfología social.

Por último, este capítulo reunió los elementos del diagnóstico y nos lleva a ver el accionar de los actores que encontramos implicados en los diferentes escenarios y localidades, asimismo instituciones y grupos sociales. La observación y análisis de estas relaciones, han conducido a obtener varios resultados en nuestra investigación, ya que es dentro de las relaciones, donde podemos encontrar los elementos que resultan en el sustento de nuestras conclusiones. La morfología social supone la parte componente material, lo tangible de la sociedad, por lo que es imperativo tomar en cuenta las condiciones en las que se encuentra la educación y la ruralidad.

Luego de haber expuesto los resultados del estudio, es posible inferir que, si no se tiene clara la definición de un bien de protección social, como la educación, se afecta directamente a la vida social en general y al pleno ejercicio de derechos. Esta relación se

establece sobre la base de los nuevos costos económicos y sociales que se impone al grupo afectado, en este caso al ‘campesino rural’, quien, en la mayoría de los casos, no solo debe movilizar a sus hijos a diario, sino que inclusive se moviliza con toda su familia a espacios más reducidos y en búsqueda de una ocupación desde donde percibir un salario mayor.

De esta forma, estas condiciones materiales se evidencian en la integración desigual que tienen las ciudades, la peri - urbanidad es el lugar donde esta integración tiene lugar y es por esto que la misma reproducción de la vida, como satisfacción de necesidades y el desarrollo a nivel estructural disminuye, pues, en el caso del ‘campesino rural’, sus relaciones sociales no son las mismas e inclusive su estatus de comunero, de propietario de tierras, no tiene ningún valor en el espacio del barrio y del predio, que habita con su familia, donde seguramente no es propietario.

Todo esto implica cambios en las nuevas necesidades que la ciudad trae consigo y se extienden en la familia, lo que posteriormente genera aumento en el número de la misma familia. También hay cambios en la psicología y la personalidad, pero este aspecto nos ayudara a concluir nuestro estudio.

A continuación, describiremos la manera en la que se percibe y se lleva a cabo el cambio dentro de las localidades, el estudio de caso nos arroja resultados recogidos desde testimonios, dentro de los cuales el contacto se mantuvo en lo referente a procesos de reapertura.

Cabe mencionar que es delicado el tratamiento de la información, respecto a la transparencia y el manejo, pues se ven comprometidas por intereses diversos y polarizados, que, al momento de llevar a cabo procesos legales, deja al ciudadano desinformado y confundido.

De cierto modo, expuesto ante vulneraciones contra sus derechos, de los cuales no tomara consciencia sino hasta muy tarde, ya que la resolución de sus nuevas necesidades, ahora toma más tiempo y la precariedad de los servicios de las ciudades no le permiten llevar una vida esparcida y de goce, consecuencias que de otra manera no tendría que afrontar.

Los resultados de la investigación mostraron que la migración y la falta de recursos para gastos educativos de transporte y alimentación, representan los problemas principales, a estas podemos definir también como ‘condiciones materiales’. Las cuales se modifican dentro de la estructura para controlar o direccionar acciones hacia fines específicos. La ausencia de estas condiciones materiales, pone a los individuos que hemos observado en contingencias cada vez más individuales, donde el sistema no puede dar respuesta.

CAPÍTULO III

3. DESINDIGENIZACIÓN: LEGITIMACIÓN DE LA TÉCNICA O PRECARIZACIÓN DE LA VIDA URBANA.

Dentro de este último capítulo, formularemos conclusiones basadas en el análisis teórico de la modernidad como línea de relato y justificación de acción caduca, la misma que ha fracasado en generar procesos sociales que solucionen o contrarresten los problemas y desigualdades que implican las consecuencias posteriores a los procesos productivos.

Además, esta modernidad ha mostrado mayor eficiencia al generar espacios de construcción ideológica que se mueven burocráticamente, antes que en dirección a un cambio que afirme a la idea del ciudadano frente al gran capital o que ofrezca mayores garantías frente a la explotación o la inseguridad.

Llevaremos a cabo la exposición de cuatro conclusiones o tesis, ideas que se alimentan desde Mills (1961), para comprender el paradigma al que accedimos como nación; desde el cual se educa a nuestra población más vulnerable y desde el cual se espera eliminar las prácticas sociales pertenecientes a la sociedad tradicional. Entiéndase su desaparición como modo de organización.

Es aquí donde se articula finalmente el nivel de análisis de la *Psicología Social*, el cual gira entorno a la ‘transición’, la especialización y junto a estas, las instituciones que se establecen como mediadores operativos de la nueva (mejor) realidad. Por último, se debe tomar en cuenta, a una cierta manipulación política, de la que son víctimas estas poblaciones, o deberíamos decir toda la población, incluyendo a la opinión pública y la imagen internacional.

3.1. Análisis de La transición.

Mediante la declaración del estado de emergencia en el área de Educación, se procedía a la aplicación del nuevo PROE, como vimos anteriormente. Pero, esto supone la búsqueda de una solución de manera apresurada, donde se deja poco espacio a la participación de otros grupos sociales en el proceso, esto en cierta medida, puede ser visto como exclusión. De esta manera, se ve una tendencia a direccionar la atención de la población hacia las necesidades creadas por grupos de interés, los mismos que cuentan con acceso directo a los tomadores de decisiones.

Entonces, la propuesta de política pública se convierte en un símbolo, que a la vez es un medio para la dominación de masas. Es así como se acaba creando prejuicios técnicos, físicos y estructurales respecto a un tema de relevancia directa para quienes conforman el todo estructural.

Desde ahí, se procede a manipular la opinión pública hacia las soluciones ofertadas, aunque estas impliquen ideales contradictorios, poco acertados en el contexto o sobrestimados. Ideas como “Yachay” y otras pretensiones tecno-científicas como la exploración espacial, por mencionar poco.

Estas pueden crear distorsiones en el imaginario social, dirigiendo la atención del todo social a la expectativa y esperanza de un desarrollo en el cual no participan como constructores sino, como el discurso oficial decía al principio, 'clientes'. En otras palabras, consumidores racionalizados, teledirigidos.

Es la '*técnica*' el motivo, es el perfeccionamiento del 'saber hacer', o en consecuencia de un sistema educativo segregador, simplificador y excluyente se degenera en una generación desposeída de toda habilidad generadora de conocimiento, y ni siquiera en sentido de uso o acceso a la información se quedará muy atrás.

La descontextualización y el uso del material educativo para adoctrinar, por medio de expresiones de discurso político dentro de textos, y la reforma curricular aún pendiente, nos muestran que el aumento de necesidades es una prioridad para la dominación y el control mediante la economía.

Por medio del Estado, la continuidad estructural, no se da debido a que la consciencia de estructura social y de parentesco no se mantiene o puede decirse, que la misma idea de nación se deriva de un imperativo externo proveniente de la discriminación practicada y acentuada, lo cual transformaría las cosas hacia una estructura dependiente siempre de modelos externos, nos atreveríamos a decir que esto refiere a la necesidad de 'fundar' y 'refundar' la república en 23 ocasiones.

El elemento de fundación sigue estando presente como expectativa y no como un elemento de identificación, la idea del cambio y la mejora se encuentra más que inscrita y degenera, junto con la democracia, en un espectro estructural de satisfacción de necesidades inmediatas, únicamente necesidades de subsistencia sin miras a un mejoramiento real, a nivel cualitativo de la vida en el territorio nacional.

Respecto al cambio y la manera en que se lleva a cabo al nivel práctico, recogemos el testimonio de Edison Chachi, padre de familia y dirigente de la comunidad de Atillo en la parroquia de Cebadas, Guamote:

“ENTREVISTADOR: y ¿eso solo vino como orden, ósea no preguntaron siquiera?

NESTOR CHAVEZ: ¿no les consultaron nada?

EDISON CHACHI: no, no, no. No dijeron “están de acuerdo a que se cierre” algo, no sino simplemente, sabe que el profesor va a trabajar este año y ahí se acabó y se cierra la escuela. Ya como esto viene con la nueva ley de educación, pero con eso que ya que van a hacer una sola. Entonces que pasa de aquí los niños que quedan, tienen que migrar a diferentes lugares, unos están por (...), otros están en cebadas, otros están por Riobamba. Ósea prácticamente aquí hay dos o tres padres de familia están en la escuela de cerro y de ahí la mayor parte se fue mejor más lejos, siquiera de Cebadas en adelante.

ENTREVISTADOR: ósea ¿la población de aquí mismo si se obligó a migrar por la escuela?

EDISON CHACHI: por la escuela, pues imagínese.

ENTREVISTADOR: migraron y ¿Cuántas familias al menos?

EDISON CHACHI: de aquí de todos los que hemos sido en esas épocas, de padres de familia. Por ejemplo, yo mismo, yo permanezco aquí, pero mis niños viven en Riobamba.

ENTREVISTADOR: en Riobamba ¿pero viven aquí o no?

NESTOR CHAVEZ: los fines de semana vienen.

EDISON CHACHI: de lunes a viernes pasan ellos allá, entonces es algo muy duro porque igual mi esposa tiene que ir a pasar con los niños allá. Entonces quien queda aquí solo prácticamente yo ahorita que tengo que hacer a cargo de todo de aquí, entonces para

nosotros era muy duro esto del cierre de la escuela. Pero como usted sabe las leyes que ahora pusieron, pues, y si uno no se va respetando esas leyes ¿qué pasa? viene contra uno, todo es contra, pero uno como dirigente, entonces. Quieren colgar del pescuezo.” (Edison Chachi, comunicación personal, 17 de octubre, 2016).

La manera en la que se actúa en este caso y como lo describe Edison Chachi, nos deja ver como la familia se ha desmembrado. Este es un elemento de la observación al que se le puso atención desde el inicio de la investigación, pues la ‘familia’ es la institución base, el referente de todo ser humano, el espacio de socialización y de transmisión de los conocimientos más básicos a los individuos.

La familia se vuelve el eje central de desarrollo de la vida de todo ser humano en sus primeros años. Aun así, en la mayoría de los casos observados, encontramos que la familia está en una situación de aislamiento y constante necesidad. La migración los obliga a adoptar nuevas dinámicas y también nuevas deudas, entre otras ‘acciones electivas’.

Entonces, si estos individuos separados, pasan la mayoría de su tiempo inmersos en la recientemente adoptada cotidianidad, esta misma los absorberá dentro de la dinámica y la idea imaginaria de lo posible, dentro de la cual desarrollaran, ellos mismos, las nuevas necesidades que se le programen y se instalen en su inconsciente, que es ahora colectivo, y cada vez más interconectado.

Entonces, podemos decir que hemos visto como la individuación se lleva a cabo dentro de los espacios de las prácticas cotidianas. Es aquí donde la familia deja de ser la institución funcional para regular la conducta y motivar la acción, se vuelve disfuncional, por lo que la persona pasa a entablar una relación directa con la estructura que corresponde al todo social. El individuo pasa a depender material e ideológicamente de

la estructura estatal de su nación. Estatal en el sentido de la satisfacción de sus necesidades.

3.1.1. Calidad de la educación en el sector rural y EIB.

Se ha titulado este apartado de esta manera, porque se considera que el definir y entender a la educación desde la 'calidad', puede traer consigo vacíos en esa definición, elaboraremos esto de mejor manera, respecto a la idea de calidad y más específicamente de 'calidad de la educación'.

“La investigación para fines burocráticos sirve para hacer la autoridad más efectiva y más eficaz, proporcionando información útil para los planeadores autoritarios.” (Mills, C.W. 1961: pág. 132-133).

La cita hace referencia al concepto de lo burocrático y como esto penetra la vida social, de tal manera que aporta al poder con nuevas formas de control, iniciando por el tiempo, parte vital de la planificación, control del y de los tiempos. Se establecen mecanismos y procesos de selección que se encuentran viciados.

Grupos de investigadores que solo apuntan a describir problemáticas con gráficas y no plantean soluciones viables ni se preguntan el origen social de los problemas y sus implicaciones, prima la técnica y los procesos de moda y no la definición de alternativas o siquiera insinuación.

El diagnóstico nos mostró algunas relaciones que debemos definir. La mayoría de las '*funciones latentes*' que se formularon se han confirmado. Esto en el sentido de que se fueron volviendo '*funciones manifiestas*' mientras más se preguntaba. Las '*disfunciones*' se ven marcadas dentro del '*ajuste recíproco de las partes*', pues el valor común que

comparten los distintos individuos relacionados sería el idioma español y la ciudadanía, más específicamente en términos de nacionalidad.

Pues bien, la transición se está llevando a cabo aun, a pesar de que han transcurrido cuatro años desde la ejecución del plan y también desde la aplicación del estudio, algunas escuelas se han reabierto, pero, el problema nunca fue ese, sino el trasfondo que hay detrás.

Luego de la aplicación del estudio, podemos identificar una intención del ministerio de realizar, mediante acciones ejecutivas, una intromisión dentro de las tierras comunes que, como hemos descrito anteriormente, representan un avance en lo que significa organización política y ejercicio de autonomía.

Los asuntos más importantes de los que debe ocuparse una autoridad ejecutiva, como la gestión de procesos educativos de donde se puedan extraer resultados replicables, la gestión de recursos y de convenios a nivel internacional para aportar a la ampliación del campo de saberes. Al introducir la garantía de calidad, se deja de lado estos aspectos.

Debe haber cierta intención, respecto al uso de un bien público, como los ‘aprendizajes’, para llevar a cabo otros planes. Es aquí donde el aporte de la Política Pública, específicamente, el elemento de análisis de las ‘*políticas de protección social*’ se vuelve vital.

En primer lugar, Fantova (2018), explica que las ‘políticas sectoriales’ deben establecer un valor principal al cual protegen, y tomar en cuenta, para la formulación, al menos uno de los siguientes elementos:

14. contribuye a la redistribución de recursos económicos, compensando el reparto tendencialmente no equitativo que se deriva de la dinámica de mercado.

15. Impulsa la igualdad de oportunidades, de trato o de resultados, ante la diversidad de capacidades presentes en la sociedad.
16. Proporciona prestaciones que dan respuesta a una serie de necesidades de las personas (que llamamos, entonces, sociales) y aspiraciones legítimas de desarrollo humano, consideradas como derechos (llamados universales, sociales) universales.
17. Ofrece seguridad frente a determinadas contingencias o riesgos que pueden afectar al bienestar de las personas y que no se desean dejar a la suerte de cada individuo.
18. Genera capital humano, económicamente productivo.
19. Previene, palia o revierte situaciones de exclusión social; protege y promueve la inclusión social.
20. Facilita la construcción de lazos relacionales, vínculos comunitarios o cohesión social. (Fantova, F. 2018: pág. 247).

Sería demasiado atrevido decir que esos criterios son todos los que presenta nuestro sistema educativo, pero al revés. Tal vez sería atrevido, pero a la vez describe exactamente las falencias en materia de la *‘política pública sectorial’*. Entonces, si falla la categorización en política sectorial esto se debe a que como señalo el autor, a veces, se puede distorsionar la línea entre políticas sectoriales y transversales cuando no se define bien el espacio entre provisión de servicios educativos y servicios de empleo.

Mediante el señalamiento de lo descrito en el capítulo anterior, a cerca del ‘efecto de fusión’, que demuestran los profesores en la investigación, nos referimos a que se pudieron evidenciar claros privilegios al ser parte de la Autoridad educativa. Pues las personas que desempeñaran funciones públicas y quienes fueran agentes activos del cambio, han expresado acciones anómicas. En el caso de quienes procedieron a cerrar las

escuelas, observando las disfunciones hacia un territorio y la funcionalidad hacia el otro es visible la fusión.

Los ‘efectos de demostración’ también son claros respecto a la población y la movilidad social, la cual es bastante limitada, hasta donde pudimos descubrir, pero que también es constante, ya que la ciudad precarizada, donde prima la técnica, tiene opciones de integración psicosocial, a cada microcosmos es un espacio de nuevo conflicto, que solo acentúa los efectos de demostración.

La movilidad, al no tener canales institucionalizados, excluye a una gran parte de su población objetiva en materia de política pública, pues deja sin atención al grueso de los beneficiarios del sistema educativo y abre espacios para brindar una fuente de empleo a personas, que han presentado éticas cuestionables y en algunos casos, antecedentes.

La intención es clara, el tecnócrata, disfrazado de estado tiene potestad de acción sobre el área de la vida social al que se le integre. Como señalo Mills (1961), la predicción, por ser un ideal de manipulación, es ella misma su fin último en materia de investigación. Esto pone a estos investigadores, desde una perspectiva crítica, en desventaja para identificar, formular y tratar de solucionar problemáticas.

Por último, debemos exponer dos últimos efectos respecto a la calidad. Jaramillo (2015), nos aportó con la aclaración de que la concepción de la calidad como una ‘sobreestimación’ y una generadora de confusiones se debe a que es un ‘*concepto de lo económico*’, por lo cual al emplearse como fundamento denota que hay una intención del Estado por mercantilizar y hasta híper-mercantilizar la educación.

Los efectos que el autor propone son de tipo ambiental, físico e ideológico. Dentro de la investigación encontramos que el uso de la calidad era tan común que decidimos levantar un eje respecto a la calidad, y la verdad es que los resultados coinciden con lo que

Jaramillo (2015), plantea, que es un concepto tan abierto que tiende a causar ciertos efectos. La mayoría de padres de familia, cuando se les pregunto a cerca de la calidad, por si creían que existe calidad en la Educación Intercultural Bilingüe, no podían contestar nada concreto.

Pues bien, los efectos que identificamos y que escogimos para ilustrar nuestros resultados fueron el efecto físico de *'fulguración'* y *'agujero negro'*, mientras que para el efecto ideológico caracterizaremos la *'fetichización'*. El énfasis en la *'certificación'* como garantía de calidad siempre fue necesario para el cierre, según su definición de calidad que se basó en la unidad del Milenio, y su estudio tecnocrático que denota decisionismo político y procesos arbitrarios, procedieron a realizar un reordenamiento que demuestra estos efectos.

'Fulguración', refiere al proceso o procesos, que se empleen o inclusive los discursos que se desarrollen para opacar o subestimar y deslegitimar cualquier otro modelo o pretensión de calidad. La misma idea de la evaluación estandarizada deja ver esto, pues como comprobamos en términos de currículo o pedagogía, la educación pública deja vacíos grandes.

Además, las desigualdades entre escuelas son notables y se sabe que en el sector rural es aún más precaria, por lo que la evaluación unificada señala el efecto de fulguración por excelencia pues, solamente educación de elite tendrá accesos a mejor educación. Mientras que, quien está en el sistema público, y nunca se le ofertan oportunidades que pueda capitalizar, seguirá viviendo en afán de realizar sus necesidades, mejor dicho, las que le imponga el sistema.

El efecto de fetichización también es presente y se hace notar en el referente de la certificación y la idealización de una sola institución centralizada, existen más

instituciones, y todas especializadas, pero ninguna aplica lo que supuestamente trabaja para desarrollar.

Este es un efecto ideológico que podemos relacionar con la ‘admiración del empirismo abstracto’ y la ‘idealización de la técnica’, la cual como señalamos al inicio del trabajo, solo permite a los individuos en la vida social, gozar del consumo simbólico de su desarrollo, una ilusión construida y sostenida por un estado con lógicas de capitalismo de estado y control total.

El último efecto físico que abordaremos corresponde al de ‘agujero negro’, este lo evidenciamos igualmente en la manera en que la centralización absorbe todo lo que se le acerca, y la idea del agujero negro, donde nada sobrevive si lo atraviesa, entra en un mundo incierto donde no se comprende ni concibe el tiempo ni el espacio en su complejidad.

Es por esto que este efecto se hace visible en el momento en que los funcionarios y profesores proceden a adjudicarse las escrituras de las tierras comunes y precisamente en la escuela, que está siempre en el centro de la comunidad junto a la iglesia y los espacios de esparcimiento y acopio de productos. El agujero negro ha absorbido las dinámicas y hasta los valores transformándolos en virtudes perdidas y como decía Lefebvre, llenando las nuevas mentes de necesidades creadas por un sistema en el que se integran la mayor parte del día.

3.1.2. Ausencia de base material de infraestructura y re-primarización de la ciencia en el Ecuador, la psicología social.

Las instituciones, desde el poder, difunden un discurso precarizante y limitan, inclusive negando a la gente su derecho al trabajo digno, justo y bien remunerado. También fallan

en ese objetivo, pues su legitimidad de acción se sostiene constantemente sobre la base de diferenciarse de, a quienes buscan ocultar.

Entiéndase esto como toda señal de construcción de un significante que reúna al movimiento social, cuyas acciones buscan deslegitimar construyendo sus categorías integrales y tipificaciones exageradas y descontextualizadas. Entre están destacan: el *terrorismo*, *sublevación*, hasta los llaman *separatistas*.

Luego, en la aplicación práctica de las leyes, buscan descubrir *terroristas* y solo persiguen y castigan a personas por la causa de defender su territorio, su etnia y a su pueblo, a su patrimonio, por resistir. Así se evidencia que la comprensión de la modernización se ha dado en la manera que fue intencionada, homogeneizadora y racista, divergente, unificadora y destructora de complejidades.

Se puede decir que atentan contra la soberanía de grupos y pueblos ancestrales y sus derechos, lo cual les ha conseguido un lugar en territorio, como actores influyentes y además, por primera vez, propietarios de escrituras dentro de tierras comunes. Por años se negaba el servicio a las comunidades, con el supuesto fin de no intervenir con la autonomía de las tierras comunales.

De esta manera la educación se ha vuelto el servicio o bien público en palabras de Azcoaga, que permite al Estado, con el pretexto de la protección prioritaria de este “bien público”, dotarse de autonomía absoluta y desde el Gobierno central, a través del Ministerio de Educación (y más de una docena de instituciones), ejecutar, planificar y evaluar el servicio educativo de manera centralizada y de cierta manera autoritaria, ya que al no garantizar la diversidad de saberes y fuentes, niega una vez más el acceso a la complejidad y a la participación política en un proceso concerniente al todo social.

Pues bien, es claro así, que la educación se vuelve una llave maestra al momento de asegurarse la penetración a nivel cultural y estructural, dentro de una de las territorialidades más complejas y hasta recientemente, en cierto grado, autónomas. Un último remanente de sociedad tradicional y más importante aún, de resistencia frente a la crisis civilizatoria que se vive, debido a la reestructuración del orden mundial, dentro del declive del capitalismo financiero.

En la constitución, ley máxima de la nación, que a menudo se subordina a códigos dice en el Art. 29.- “El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.” (Constitución, 2008: pág. 28)

El ámbito de la *psicología social* supone el margen de la acción social, que se abordó, asimismo como la manera de integración y los tipos de personalidad que se generan por el cambio, pero en el marco del comportamiento, podemos definir varias actitudes, o hasta inclusive descifrar ciertas tendencias, pero no se puede, ni se debe generalizar apresuradamente.

La sociología se esfuerza por detentar lo que está detrás de estas complejidades que inquietan y esos problemas tan visibles que hasta irritan. El deber del sociólogo es ser sensible respecto a las coyunturas y estar atento a no perderse en los sentidos burocráticos que se desarrollan cada vez más. Es necesario recordar que el método y la teoría no lo son todo, tampoco la aplicación de técnicas refinadas, la clave de acercarse a lo social es esa sensibilidad de ubicarse en el silencio de la otra persona y estar listo para escucharla cuando decida hablar.

Esa objetividad se logra de una manera horizontal y en términos de psicología social, las personas que participaron de nuestra observación, son personas que mantienen sus formas tradicionales en lógicas de resistencia activa, además, mantienen vivos sus vínculos con la naturaleza. Estos son valores que solo en la observación y la práctica cotidiana, hombro con hombro en un proceso común, se pueden observar y abstraer.

COCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El estudio que se ha culminado trata de inscribirse en el de las ciencias sociales clásicas. El esfuerzo teórico y metodológico que se le dedico a estas páginas es producto de inquietudes personales, así como de principios elementales y testimonios intencionales de personas que se mueven por lo que imaginan, que se mueven por llegar al éxito o a la relajación, al estudio o al trabajo, al campo o a la ciudad, todas decisiones reguladas.

La verdad es que ni quedan muchos espacios libres de la regulación y del juego de la estructura de la vida social. Nuestro mundo social está construido; y es esa construcción, la que llega a nuestras mentes y realiza operaciones valiéndose de nuestros cuerpos. Más importante aún es el desarrollo de la ciencia, las diversas orientaciones de la técnica. La mayoría de las cuales no conocemos y mucho menos accedemos.

Este trabajo se inscribe de cierto modo, en la crítica, porque se busca demostrar que la misma percepción tecnocrática de la burocracia limita y causa mayores complejidades que las que ya no resuelve. Es necesario considerar que publicar estas problemáticas puede ayudar a generar la suficiente conciencia ciudadana para favorecer a poblaciones que históricamente han sido abandonadas y explotadas por intereses exógenos a los intereses propios de las comunidades rurales e indígenas.

Pudimos identificar limitaciones al aplicar el estudio, debido a la falta de una teoría más contextualizada desde nuestro territorio, del continente al que pertenecemos. El análisis funcional que realizamos, basa su juicio de funcionalidad sobre la relación que se mantiene entre; la estructura total de la sociedad ecuatoriana, organizada en el estado nacional y la estructura parcial de la comunidad rural o indígena. La cual surge de una coyuntura y orientación políticas muy alejadas de la actual, aunque pretenda llamarse socialismo.

La descripción que se realizó de los aportes de la idea de “ciudadanía corporativa” que organizo y movilizó a los pueblos y a las nacionalidades indígenas, nos permite ver como en su genealogía, la forma comunidad y específicamente los pueblos y nacionalidades que las conforman tiene un aspecto que no es funcional con el sistema total de funcionamiento de la estructura.

Retomamos aquí la importancia de la estructura, la cual, siendo transformadora y capaz de autorregularse, se traslada en los márgenes del azar para dar formas a complejidades, la habilidad que debemos desarrollar es como mantener estas formas complejas sin despojarlas de su complejidad y en sí y ¿cómo podemos integrar lo que se planeó para desintegrarse?, ¿cómo podemos tolerar al otro?

Es posible responder a estas interrogantes empleando el estudio de la sociología, renovando la aplicación de métodos, innovando en la interpretación de las teorías y no dogmatizando viejos conceptos para hacerlos funcionales a la disfuncionalidad de un método particular. Las limitaciones principales del método siempre están regidas a las limitaciones mentales y psíquicas del paradigma.

Los procesos sociales no están estáticos, en una época en que la movilidad humana es incitada y propiciada. la vida social tampoco lo es, su dinamismo muestra cada vez más como el poder debe especializarse más y más, para poder controlar la complejidad. Se puede decir que hoy en día nos encontramos en un idilio de definición del propio deseo, inundado por las múltiples pantallas táctiles y gadgets tecnológicos.

Entonces, tomando todo eso en cuenta, ¿podemos darle funcionalidad a la estructura de la comunidad? Para alejarnos del empirismo abstracto no formularemos conclusiones apresuradas, pero es evidente que un nuevo conflicto social está por concretarse, aún no está claro, pero ha dado señales de encenderse, el boom aun no es ubicable. Pero como se

vio en la última movilización indígena del mes de octubre de 2019 existen aún fuerzas cuasi equilibradas.

Es por esta razón que no nos atrevemos a formular que el proceso de la reforma educativa evidencie estas intenciones por parte del Estado Nacional, de retomar las propuestas del Plan Nacional Criollo y aplicarlas para, de una vez por todas ‘desindianizar’ el territorio completamente.

Hechos como los que se dieron en la última manifestación han posicionado al movimiento indígena en un lugar de ventaja frente al aparato estatal, que no solo presento un buen espectáculo, al que solo se opusieron los pueblos indígenas, sino que también se evidencio como el pueblo mestizo se encuentra en pleno delirio tecnocrático.

La verdad es que, en los tiempos de la burocracia, las filosofías de la ciencia, las políticas públicas, la historia y los estudios comparativos que aportan mejores observaciones deben revisarse constantemente, cuestionar el porqué de su existencia. En el caso de la sociología, me atrevo a formular que su existencia se ha dado para mantener una ventana abierta a la voluntad de saber y al mismo tiempo la voluntad de siempre difundir las nociones que a uno le aquejan, fijándose siempre en las coyunturas y como un aspecto tan sencillo como el cierre de una escuela, empleando la imaginación sociológica, puede traer consigo tantos efectos y venir cargado de tantas complejidades y nuevas por venir.

BIBLIOGRAFÍA.

21. Bourdieu, P. (2000) *La Distinción: Criterios y usos sociales del Gusto*. Madrid: Grupo Santillana ediciones.
22. Coronel, Valeria. (2014). *Orígenes de una democracia corporativa: estrategias para la ciudadanización del campesinado indígena, partidos políticos y territorialización en el Ecuador (1925-1944)*. Quito: FLACSO
23. Germani, G. (1968). *Política y Sociedad en una Época de transición; De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires,
24. Jaramillo, R. (2015). *La Calidad de la educación: los léxicos de la deshumanización*. Bogotá D.C: Ediciones desde abajo.
25. Fantova Azcoaga, F. en Jaraíz Arroyo, German (ED.). (2018). *Bienestar Social y políticas Públicas, retos para alcanzar el futuro*. Madrid: Los libros de la Catarata.
26. Lefebvre, H. (1972). *Contra los Tecnócratas*. Buenos aires: Garnica Editor.
27. Mills, C.W. (1961). *La Imaginación Sociológica*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
28. Paladines, Carlos. (2018). *Historia de la educación y el pensamiento pedagógico ecuatoriano*. Quito: Centro de Publicaciones PUCE.
29. Piaget, J. (1999). *La estructura Social*. México: Publicaciones Cruz O., S.A.
30. Polo, Antonio. (1981). *¿Escolarizar al indígena?* Quito: Ediciones Indoamérica.

31. Rada, Yasmin. (2016). *Dialéctica de la dependencia: los problemas de una teoría marxista en construcción*. Buenos aires: CLACSO
32. Radcliffe, A. R. (1975). *El método de la antropología social*. Barcelona: Editorial Anagrama.
33. Radcliffe, A. R. (1974). *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona: Ediciones Península.
34. Ramón, G. (1991). *Los indios y la construcción del Estado Nacional*. Quito: Libri Mundi, FLACSO.

ANEXOS

Nota: debido a la cantidad de archivos que se ha integrado como medios de verificación, se puede encontrar los anexos dentro del CD adjunto.